

LA DESHUMANIZACIÓN DE LO EVIDENTE: UNA LECTURA  
POSESTRUCTURALISTA DE LOS DISCURSOS PRESIDENCIALES FRENTE A  
LA CRISIS MIGRATORIA COLOMBO-VENEZOLANA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES  
BOGOTÁ D.C.  
2018

LA DESHUMANIZACIÓN DE LO EVIDENTE: UNA LECTURA  
POSESTRUCTURALISTA DE LOS DISCURSOS PRESIDENCIALES FRENTE A  
LA CRISIS MIGRATORIA COLOMBO-VENEZOLANA

DANIELA PATRICIA PADILLA JIMÉNEZ

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES  
BOGOTÁ D.C.  
2018

## Tabla de contenido

Introducción .....	1
Capítulo 1. El Posestructuralismo .....	6
1.1. Acercamiento a los postulados de Foucault .....	7
1.2. Postulados del análisis crítico del discurso .....	12
1.3. Breviario de la teoría expuesta y su aplicación al caso de estudio .....	14
Capítulo 2. Análisis de los discursos presidenciales sobre la crisis migratoria .....	16
2.1. Elusión de responsabilidad sobre la crisis migratoria a partir del control del contexto y la manipulación de la verdad .....	19
2.2. Uso constante del discurso excluyente ‘nosotros versus ellos’ .....	27
2.3. Deshumanización de la crisis migratoria .....	35
Capítulo 3. Solidaridad, empatía e ideal cosmopolita: elementos necesarios para socavar los discursos presidenciales deshumanizadores de la crisis migratoria colombo-venezolana .....	39
Capítulo 4. Conclusión .....	47
Referencias bibliográficas .....	51

## Introducción

Venezuela es un país que en la década de los años ochenta y noventa fue considerado como uno de los países con mayor bonanza económica en Suramérica, como consecuencia de la explotación de petróleo. A finales de los años noventa se posicionó en el poder el presidente Hugo Chávez, con ideología de centro-izquierda y cuyas políticas dieron resultados que satisfacían a la población. Pero con la llegada en 2013 de Nicolás Maduro a la presidencia de Venezuela, los problemas socio-económicos comenzaron a hacerse evidentes. Esta problemática se agudizó a partir del año 2014, cuando en su mayoría por razones involuntarias, la población venezolana y nacionales colombianos radicados en Venezuela, deciden ingresar a Colombia con el fin de suplir necesidades básicas que en el país vecino no eran posibles en tanto era limitado el derecho a la vida digna y segura (La Razón, 2017).

De este modo, la ola migratoria de 2014 produjo que en ese mismo año se emitieran un total de 37.164 cédulas solo para venezolanos en Colombia y que en enero de 2017 entraran al país 47.094 venezolanos, 24.269 más que en 2016 (El Tiempo, 2017, párr. 10). Cifras dentro de las cuales un gran porcentaje se encuentra de manera ilegal y con pocos recursos para su mantenimiento en Colombia; provocando que muchos recurran a la prostitución, actos criminales y ventas ilegales como medios para subsistir dentro de un país vecino, pero ajeno (El Tiempo, 2018). Desde entonces y hasta el año en cuestión, el fenómeno de la migración se ha convertido en el más grande de toda la historia de las relaciones colombo-venezolanas, pues aunque entre los años 1951 a 1971, según los censos de población en Venezuela, el número de colombianos residentes en este país pasó de 45.969 a 102.314 por el auge del petróleo venezolano (Álvarez, 2004, p.192), no es comparable con el flujo migratorio de venezolanos hacia Colombia en 2014 -que comenzó en 2011-, por la cantidad de migrantes (más de 1'000.000 de venezolanos y 300.000 colombianos retornados desde el país vecino) y porque es la primera vez que ocurre desde Venezuela hacia Colombia (Caracol Radio, 2018, párr. 2).

Por otro lado, como resultado del descontento social en Venezuela, el Estado se ha convertido en un continuo violador del derecho a la libertad de expresión y a la protesta a través de la censura a medios de comunicación, ataques a periodistas, criminalizaciones de opiniones disidentes o de quienes difunden información contraria a los funcionarios de gobierno (OEA, 2018). También se ha dado un uso excesivo de armas de fuego y bombas lacrimógenas contra manifestantes, y se ha hecho uso de los miembros de las fuerzas armadas para el control de las manifestaciones. Todo lo anterior, sumado a que dicho país se ha convertido en un perpetuador de la miseria humana como resultado de los cientos de personas muertas, miles de detenidos arbitrariamente, denuncias de tortura, actos crueles, inhumanos y degradantes y violencia sexual por agentes estatales (OEA, 2018). Por esto, y ante la evidente falencia de una efectiva protección de los Derechos Humanos de los migrantes legales e ilegales, en 2017 la Corte Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-, junto con la OEA –Organización de los Estados Americanos-, declararon al fenómeno migratorio como una tragedia humanitaria (OEA, 2018).

Así pues, desde los inicios de esta problemática, los gobiernos de Colombia y Venezuela han dado declaraciones frente al tema y han sido partícipes por acción u omisión de dicha crisis; haciendo posible que desde una mirada posestructuralista se pueda analizar y abrir el espectro sobre las razones que generaron la problemática humanitaria producida por la migración venezolana hacia Colombia. Por lo que preguntarse ¿en qué medida los discursos del gobierno colombiano y venezolano posibilitaron que la migración de venezolanos hacia Colombia a inicios de 2014 se convirtiera en tragedia humanitaria en 2017?, es una inquietud relevante en tanto que permite visibilizar la forma directa en la que los enunciados y acciones unidos a contextos de relaciones de poder pueden trastornar verdades a favor de quien convenga. No obstante, vale la pena aclarar que el análisis de discurso que se realizó en este trabajo de grado, está enfocado en el análisis de los discursos

enunciativos, no en las medidas o acciones tomadas por los mandatarios de Colombia y Venezuela.

Para llevar a cabo dicho análisis se hará uso de los aportes de Michael Foucault y Teun A. Van Dijk. Esto porque a través del estudio de primer autor, es posible ver cómo las relaciones de poder juegan un papel determinante en la creación de la realidad por medio de la sutileza del lenguaje y que dentro de las formaciones discursivas es posible describir, dentro y fuera del lenguaje, los deseos por mantener los juegos del poder (Rassam, 1978. pp, 15). Y para el caso de Van Dijk, sus aportes permiten observar que el discurso es el recurso principal de los grupos dominantes, y en esa medida, el discurso contribuye a la reproducción del poder, del abuso del poder y de la dominación (Van Dijk, 1994, p. 4).

Este tema es relevante para la disciplina de las Relaciones Internacionales, ya que el posestructuralismo por medio del análisis a los discursos permite establecer una relación entre el lenguaje y el significado social, y entender a través de esto cómo se afecta la realidad y la verdad que se intenta construir. Sumado a que para este enfoque, el poder adquiere importancia en tanto “el saber es intrínsecamente poder”, y en esa medida, el creador del discurso a través de su “saber” puede crear un sistema de exclusión, ocultar voluntades e intereses, exigir conformidad, sumisión, o silenciamiento de otros discursos que no se encuentran dentro de los criterios definidos por este poder (Martín y Ovejero, 2001. pp, 100). De esta manera, el lenguaje unido al saber y al poder puede ser un recurso para la lucha política, y en esa medida, el “hablar” se vuelve el “hacer”, por lo que participar en un acto de habla se convierte en las actividades que componen la realidad social; en donde el lenguaje ya no describe una realidad escondida, sino una construcción social inseparable de la realidad (Campbell y George, 1990. pp, 271- 274).

En suma, es posible afirmar que por medio de un análisis de discurso que revisa cómo las élites a cargo del poder determinan realidades y verdades a partir de sus relaciones de poder (Van Dijk, 1999. p, 23), se puede llegar a comprender, por

ejemplo, el significado del cierre y apertura de fronteras, deportación de personas en ambos gobiernos; la instrumentalización de los intereses nacionales por parte de los gobiernos para librarse de la responsabilidad de la tragedia humanitaria; y el uso de discursos excluyentes para distorsionar la realidad colombo-venezolana y deshumanizar la crisis; entre otros. La tesis central de este trabajo de grado, apoyada en lo que se verá en los siguientes capítulos, hace posible afirmar que efectivamente el análisis a los discursos de los presidentes Juan Manuel Santos y Nicolás Maduro permitió evidenciar cómo ellos posibilitaron que la migración de venezolanos hacia Colombia a inicios de 2014 se convirtiera en tragedia humanitaria en 2017, pues desde el comienzo de la crisis los presidentes ignoraron, manipularon y controlaron esta realidad para producir una verdad que estuviese acorde a los cálculos y propósitos definidos por sus relaciones de poder, ocasionando que el flujo migratorio aumentara de forma tal que pasara a convertirse en una crisis difícil de manejar y con afectaciones irreversibles a los derechos de los migrantes.

Aunado a ello, aunque se publicaron evidencias de la tragedia humanitaria -por medio de redes sociales y medios informativos, que acotaron las cifras y propiciaron la presión internacional-, y que se celebró un encuentro entre las naciones hermanas, los presidentes de Colombia y Venezuela no solo continuaron con el discurso de no aceptar responsabilidad frente a los migrantes y no legitimar lo pactado mediante la ignorancia de los problemas que ya habían sido identificados, sino que usaron un discurso excluyente que posiblemente fue el causante de la acentuación de grupos xenófobos y discriminatorios y, al enfocarse en mostrar al otro país como el principal problema de la situación humanitaria, lograron deshumanizar la terrible crisis que ocupa a la frontera y en esa medida distorsionaron la atención hacia las violaciones de Derechos Humanos y de dignidad humana de los migrantes, que hasta el día de hoy se presentan en la zona y al interior de ambos Estados. Vale aclarar que dicha tesis no intenta culpar a los discursos presidenciales de la migración o condiciones precarias para con los migrantes, más bien, lo que se pretende afirmar es que las formas discursivas que

se emplearon por parte de los mandatarios, posibilitaron que la migración se fuese convirtiendo en un escenario que llevó a ser declarado como tragedia humanitaria.

El periodo de análisis que se usó en este ejercicio académico, fue desde el 2014 cuando ocurre un aumento histórico en la migración de venezolanos y nacionales colombianos de Venezuela hacia Colombia y, finalizó en mayo de 2018, pues para esta fecha es reelecto el presidente de Venezuela, acto que sumado a los discursos previos a la posesión, pudo ser motivante para que la migración aumentara. La totalidad de los discursos analizados fue trece (13): cinco (5) del presidente de Colombia Juan Manuel Santos y ocho (8) del presidente de Venezuela Nicolás Maduro. Se analizó una mayor cantidad para el caso del presidente venezolano, por la dificultad para acceder a sus discursos oficiales en fuentes abiertas y a documentos escritos con sus posturas sobre los momentos concretos que se consideraron relevantes en esta investigación, por lo que se usaron apartados de sus declaraciones y comunicados vía medios televisivos.

De tal manera, este trabajo de grado comenzará con la explicación teórica del posestructuralismo por la importancia del enfoque teórico para este ejercicio académico, continuará con el análisis a los discursos presidenciales, que para efectos de un mayor entendimiento fueron analizados previo a la explicación de su contexto reciente, ya que como lo menciona Foucault, el contexto es el elemento perfecto para moldear intereses a favor del que pretende establecer una verdad o error. No obstante, el análisis de discurso será presentado en tres secciones que muestran los principales argumentos en los que se enmarcan las implicaciones de los discursos presidenciales en la tragedia humanitaria colombo-venezolana: 1) elusión de responsabilidad sobre la crisis migratoria a partir del control del contexto y la manipulación de la verdad, 2) uso constante del discurso excluyente 'nosotros versus ellos' y 3) deshumanización de la crisis migratoria. Posteriormente se realizará una reflexión hacia los resultados encontrados del análisis discursivo y se concluirá dejando abierta la posibilidad para que esta investigación continúe pues como se ha visto a través de medios de comunicación y otros documentos



académicos, la crisis humanitaria colombo-venezolana lejos de acabarse está aun en pleno furor.

## 1. El Posestructuralismo

El posestructuralismo es un enfoque analítico perteneciente a las teorías críticas, cimentado en las bases de la escuela de Frankfurt, quienes apoyándose en los aportes críticos franceses de los años 1960 hacia el estructuralismo dieron un paso al llamado 'giro discursivo', el cual consiste en el efecto epistémico y metodológico producido por el argumento que sostiene que la realidad es discursivamente constituida (Restrepo, 2012, pp. 78-80). Es decir, es una corriente teórica que refuta el pensamiento clásico y en ese sentido parte del reconocimiento de la importancia de las dinámicas del discurso y del poder en la creación de la realidad social (Escobar, 1999, pp. 13-14).

Esta corriente teórica se vuelve parte de la disciplina de las Relaciones Internacionales a partir de la década de 1980, comenzando con una preocupación ética por incluir a aquellos que han sido pasados por alto o excluidos por las corrientes principales de la disciplina, y desde entonces su papel ha estado centrado en la crítica meta-teórica hacia las posturas tradicionales realista y liberal, como resultado de la marginalización que suponen sus conceptos para los nuevos actores transnacionales, los problemas del momento, las relaciones y percepciones (Campbell & Bleiker, 2016, p. 199). De esta manera, la ontología del posestructuralismo gira entorno al discurso, pues es el elemento que constituye a la realidad, y aunque éste implique un análisis del uso de las palabras para entender la construcción social, éste es tan real como la muerte (Restrepo, 2012, p. 81). Los discursos son estructuras que determinan las acciones de las personas y la vida social, y en esa medida son una relación de poder. Por tanto, el lenguaje no es concebido como un medio exclusivamente descriptivo, sino como una 'forma de vida' y un proceso intrínseco de la actividad social humana que puede convertirse

en un pensamiento científico-social dominante (Campbell & George, 1990, pp. 271-283). Como lo explica Restrepo (2012):

(...) el discurso implica prácticas, posiciones de sujeto, conceptos, objetos y luchas con unos efectos de verdad y en relaciones de poder determinadas. Es tan real que es material, pues tiene efectos materiales en corporalidades, espacialidades, tecnicidades y subjetividades concretas. No son simples ideas de las personas, sino que inviste las más diversas prácticas y materialidades (p. 81).

Como se mencionó, varios pensadores franceses fueron quienes más le aportaron a las bases del posestructuralismo. En particular, las siguientes secciones estarán dirigidas a conocer los postulados foucaultianos, pues Michel Foucault fue uno de los principales inspiradores de este enfoque y, por ende, sus conclusiones fueron significativas para sentar las bases de la ontología posestructuralista, y sus postulados referentes al análisis y orden del discurso serán elementos claves para desarrollar los capítulos posteriores. Así mismo, se destinará una sección para considerar los planteamientos del análisis crítico del discurso planteado por Teun A. Van Dijk.

### **1.1 Acercamiento a los postulados de Michael Foucault**

Entender la forma en la que Foucault hace uso del análisis discursivo para cualquier tipo de realidad social, supone comenzar por dejar en claro que discurso no es lo mismo que lengua. El discurso puede ser definido como lo que se ha dicho por algún sujeto desde un lugar social concreto, en campos de poder y con efectos de verdad; mientras que la lengua es un futuro posible, es lo que se ha dicho más lo que puede decirse (Restrepo, 2012, pp. 82). En otras palabras, la lengua es “un orden virtual de infinitas oraciones posibles que siguen ciertas reglas de formación”, mientras que el discurso “es un conjunto de enunciados como sucesos finitos ya producidos de acuerdo con determinadas reglas de existencia y transformación” (Restrepo, 2004, pp. 75-76).

Así mismo, cabe aclarar que aunque Foucault y los demás pensadores posestructuralistas creen que la realidad esta discursivamente constituida, esto no significa que todo lo socialmente existente pueda ser reducido al discurso, pues la noción de la formación discursiva supone en sí misma que el discurso es una práctica social y que por ende sea posible hacer una distinción entre las prácticas discursivas y no discursivas, en donde las primeras se enlazan a los enunciados y las segundas a las visibilidades (Restrepo, 2004, pp. 76-77).

Los enunciados, según el libro foucaultiano *La arqueología del saber*, distintos de una acción verbal o lingüística, poseen una modalidad propia de existencia, pues estos tienen la función de darle a una serie de signos una existencia específica. Es decir, que el enunciado no es solo la voz, la escritura, una huella en la memoria o en el espacio, sino que la función enunciativa tiene existencia cuando depende de un ámbito determinado, de una sustancia, de una fecha, de un lugar o de un hecho (Rassam, 1978, pp. 29-37). Esos contextos dan paso a la creación de libros, publicaciones, crónicas, instituciones, costumbres y verdades, entre otros elementos que terminan siendo para Foucault la materialidad documental -archivos- que constituyen nuestra memoria (Goncalvez, s.f., p.1). Por tanto, los discursos son formados por las relaciones entre enunciados, que unidos a acontecimientos de orden económico, social, técnico o político hacen emerger en su pureza el espacio donde se despliegan los juegos de las relaciones (Rassam, 1978, p. 38).

Dentro de esos juegos de las relaciones se encuentra el de tipo político, el cual lejos de actuar de manera pacífica se encarga de ejercer los más temibles poderes. Por eso, las formaciones discursivas que surgen de contextos políticos (aunque también las de otros espacios) revelan la vinculación entre el deseo y el poder (Foucault, 1992, p. 8). Por tanto, cuando Michael Foucault hace la distinción de las tres clases de discursos existentes<sup>1</sup>, se encarga de mostrar que en la tercera

---

<sup>1</sup> Los tipos de discursos que Foucault propone son tres: i) los que se dicen en el curso de los días y de las conversaciones, los cuales desaparecen con el acto mismo que los ha pronunciado; ii) los que hacen parte de las disciplinas: son formulaciones dichas, que permanecen dichas y se están por

clasificación se encuentran los que unidos al soporte institucional, tienden a ejercer presión como un poder de coacción (Foucault, 1992, p.11). Dentro de esta clase de discursos están los de tipo político, porque pretenden imponer un cierto número de reglas y en esa medida funcionan como doctrina ya que a partir de los sujetos que la hablan, la doctrina vale como el signo, manifestación e instrumento (Foucault, 1992, pp. 24-25).

De este modo, la doctrina política reagrupa bajo el nombre de 'ritual' al discurso y a quien lo recita, ya que el individuo debe tener la cualificación para que el ritual sea percibido dentro del juego de la recitación, de la interrogación, y del tipo de enunciados que se usen; pues la eficacia de éste está fijada sobre el efecto que produzca sobre aquellos a los cuales se dirige, y por ende, en los límites de su valor coactivo. Del individuo que enuncia la doctrina política dependerá el tipo de coacción que se produzca, y la legitimidad de ésta estará determinada por la aprehensión que los individuos hagan de ella, aceptándola como verdad y regla (Foucault, 1992, pp. 24-25). Esta doctrina política intenta reflejar una verdad con noción de ideología, y por eso es una doctrina que vincula a los individuos a ciertos tipos de enunciación y les prohíbe otros; sumado a que tiene un efecto de sumisión doble, pues recae sobre los sujetos que hablan los discursos y al grupo que lo aprehende (Foucault, 1992, p. 27). Es una forma de discurso que pone en evidencia una verdad que no es libre por naturaleza, sino que su creación depende de las relaciones de poder, las cuales son positivas en tanto no prohíben la emergencia de la verdad o del error, sino que ambos elementos son producidos por y en los intersticios de estas relaciones de poder (Restrepo, 2004, p. 86).

De este modo, para Foucault es imposible el ejercicio del poder sin una cierta economía de los discursos de verdad, por lo que, "estamos sometidos a la producción de la verdad del poder y no podemos ejercer el poder sino a través de

---

decir, ejemplo de ellos son los textos jurídicos; y iii) los que se consideran como doctrina, pues tratan de imponer a los individuos un cierto número de reglas (Foucault, 1992, pp. 24-25).

la producción de la verdad” (Foucault, 1992b, p. 32). No obstante, el poder no es una sustancia o bien que pueda ser poseído, compartido o arrebatado; sino que éste es ejercitado desde diferentes direcciones y en diferentes locaciones al mismo tiempo, por eso opera como una relación y no como sustancia. El poder no es superior a otro tipo de relaciones como las culturales o las económicas, más bien, está interconectado con esas otras relaciones operando y produciendo a través de ellas (Restrepo, 2004, p. 87).

Las relaciones de poder constituyen la capacidad para seducir, inducir, re-direccionar y producir. Por eso, a la hora de llevar a cabo un análisis de la doctrina -discurso- político, se debe tener en cuenta que las relaciones de poder de las que surge la verdad o el error que pretende mostrar la política, son intencionales en el sentido en que “está imbuida por el cálculo de individuos concretos con propósitos definidos” (Restrepo, 2004, p. 88). Sin embargo, vale la pena aclarar que aunque las relaciones de poder surgen de propósitos individuales no significa que estas relaciones sean subjetivas o que sean conocidas sus modalidades por el individuo; antes bien, como lo indica Foucault, “el poder es tolerable solo con la condición de enmascarar una parte de sí mismo. Su éxito está en proporción directa con lo que logra esconder de sus mecanismos” (Restrepo, 2004, p. 88).

En el análisis de discurso sobre la doctrina política se debe identificar, como lo explica (Restrepo, 2004), la forma en que esa doctrina fue constituida por las relaciones de poder, no como un mecanismo que funciona a través de la prohibición, sino como un conjunto de tácticas productivas que atraviesa a todo el cuerpo social (p. 89). Ya que, para Foucault, lo interesante del discurso está en analizar cómo éste se logra normalizar en la sociedad; recordando que esto ocurre gracias a las dos formas principales del régimen del poder, el cual opera en “el micro-nivel de la constitución de los cuerpos-mentes y en el macro-nivel del manejo de vida y las poblaciones, pues producen efectos de individualización y normalización del poder por medio de técnicas de disciplina y regulación” (Restrepo, 2004, p. 91).

De este modo, ante la pregunta de ¿cómo hacer para no reposar en las jerarquías de lo que se ha impuesto como verdad o realidad social y sus intrínsecos efectos de poder?, se debe hacer en primera instancia uso de un componente vital en el estudio foucaultiano: *la genealogía*, pues ella problematiza los análisis predicados en los que es válida la universalidad, la autonomía del individuo que preexiste a las relaciones sociales y en donde todo es unificado. La genealogía apela a la eventualización como estrategia para tomar distancia a lo que nos parece evidente apoyado en nuestro saber, nuestros conocimientos y nuestras prácticas (Restrepo, 2004, p. 80). Como lo explica Foucault:

(...) si uno se sitúa al nivel de una proposición, en el interior de un discurso, la separación entre lo verdadero y lo falso no es ni arbitraria, ni modificable, ni institucional, ni violenta. Pero si uno se sitúa en otra escala, si se plantea la cuestión de saber cuál ha sido y cuál es constantemente, a través de nuestros discursos, esa voluntad de verdad que ha atravesado tantos siglos de nuestra historia, o cuál es en su forma general el tipo de separación que rige nuestra voluntad de saber, es entonces, cuando se ve dibujarse algo así como un sistema de exclusión (sistema histórico, modificable, institucionalmente coactivo) (Foucault, 1992, p 8).

Así mismo, se debe apelar al método foucaultiano regulador en el análisis de discursos y que contiene cuatro principios: 1) el trastrocamiento, el cual tiene la función de reconocer el juego negativo de las figuras que parecen jugar una función positiva, como la del autor, la disciplina y la voluntad de verdad; 2) la discontinuidad, en la que los discursos deben ser tratados como prácticas discontinuas que se cruzan, a veces se yuxtaponen, se ignoran o se excluyen; 3) la especificidad, principio que implica no resolver el discurso en un juego de significaciones previas, porque no hay providencia pre-discursiva que sea válida: lo importante es concebir el discurso como una “violencia que hacemos a las cosas, como una práctica que les imponemos” (p. 33); y 4) la exterioridad, la cual implica no ir del discurso hacia su núcleo interior y oculto, sino que a partir del discurso mismo (su regularidad y

aparición), ir hacia las condiciones externas que lo posibilitan y que a su vez fija límites (Foucault, 1992, pp. 32-33).

Y finalmente, se debe tener en cuenta *la arqueología del saber*, pues ésta como lo parafrasea Hernández, citando a Foucault, “es la descripción del archivo de los sistemas de discursividad para los que el teórico debe encontrar las condiciones históricas de posibilidad, sus respectivas formaciones discursivas y los umbrales que muestran cómo la positividad de cada saber se modifica y transforma la ‘episteme’ de una época reordenándola o sustituyéndola por otra” (Hernández, 2010, p. 50). De este modo, es posible decir que la metodología de Michael Foucault se apoya en “la diversidad y en la discontinuidad: el señalamiento de las singularidades, la multiplicidad de registros y de formaciones, la búsqueda de fisuras, los fenómenos de ruptura de la continuidad y el recorrido transversal de los conceptos (Goncalvez, s.f., p. 2); los cuales permiten llevar a cabo un proceso crítico a aquellas verdades o realidades sociales que intentan ser impuestas como universales y absolutas. Trastrocamiento que debe hacerse con el fin de evidenciar las relaciones de poder que esconden los discursos, sin que eso suponga el deseo por querer instaurar o producir una nueva verdad.

## **1.2 Postulados del análisis crítico del discurso**

Van Dijk es un lingüista holandés fundador del análisis crítico del discurso, su objetivo académico ha sido evidenciar realidades como la desigualdad y el poder en general, por medio del lenguaje. Es una clase de análisis discursivo que va más allá de un análisis meramente descriptivo y analítico, ya que es también un análisis político y social. Dicho antecedente demuestra las afinidades que tiene este académico hacia la escuela de Frankfurt y grandes pensadores franceses como Michael Foucault y Pêcheux (Van Dijk, 1994, p. 2).

El análisis crítico del discurso se basa en el disenso y en el contra-poder, es una ideología de resistencia y a su vez de solidaridad (Van Dijk, 1994, p. 2); por

eso se estudia la dimensión discursiva del abuso del poder<sup>2</sup>, de la injusticia y la desigualdad. Es un análisis que se hace desde arriba, pues el discurso es el recurso principal de los grupos dominantes, y en esa medida, el discurso contribuye a la reproducción del poder, del abuso del poder y de la dominación (Van Dijk, 1994, p. 4).

Así, al llevar a cabo un estudio del discurso desde una mirada crítica, es posible comprender los recursos de manipulación y de dominación que son utilizados por las élites, y cómo ellas ejercen un control específico sobre ese discurso público (Van Dijk, 1994, p. 4). El poder de las élites es para Van Dijk uno con la capacidad de controlar los actos de los demás a través de una *manufacturación del consenso*, la cual se trata de “un control discursivo de los actos lingüísticos por medio de la persuasión, la cual es la manera más moderna y última de ejercer poder” (Van Dijk, 1994, p.4). Según Van Dijk, el discurso es poder en tanto es capaz de persuadir y ser el mayor controlador de los actos. Este control puede hacerse directa o indirectamente, y el poder moderno ejerce un control de tipo mental, es decir, indirecto (Van Dijk, 1994, p. 7). Por eso, las estrategias discursivas que se deben usar para determinar el tipo de discurso que se quiere dar son: i) control del contexto, seleccionar el lugar, los participantes, los actos de habla, los estilos, los temas, etc. Y ii) control del texto, este se hace por medio de elementos como el control de la entonación -quién grita a quién-, el control de las estructuras del tema -¿existe limitación de temas en el discurso?- y el control de la estructura sintáctica -adjetivos o verbos que denoten un significado positivo o negativo hacia el contendor- (Van Dijk, 1994, p. 10).

En suma, el Análisis Crítico del Discurso es una herramienta útil para comprender los mecanismos de poder en la sociedad. El discurso influye en la sociedad al punto tal que determinan el querer de las personas, por eso, es por

---

<sup>2</sup> Entendido como las estrategias de uso, de legitimización y de construcción de la dominación que suponen la desviación de reglas, normas, hechos y temas como los derechos humanos (p. 2)



medio de éste que se construye la realidad, las actitudes sociales, los prejuicios, lo que se considera como verdad y como error. Esto significa que por medio de este análisis es posible descubrir las estructuras y estrategias de legitimación del poder, las estructuras y procesos que allí se esconden (Van Dijk, 1994, p. 4).

### **1.3 Breviario de la teoría expuesta y su aplicación al caso de estudio**

Michael Foucault y Teun Van Dijk a través de sus estudios hacen evidente la importancia del análisis del discurso, sobretodo en los casos en que éste sea dicho por elites o por aquellos que tengan la capacidad de ejercer presión como un poder de coacción para normalizar verdades, errores, hechos o posiciones. Como fue expuesto, no se trata de un simple análisis de descripción lingüística, sino que el propósito de esta clase de estudios es trastocar lo que se infunde como realidad, con el único fin de vislumbrar las relaciones de poder de las que surgen estas verdades.

Este análisis es una tarea enfocada en la crítica y, ante esto, como lo indica Foucault, es necesario no solo analizar las regularidades discursivas a través de las cuales se forman las instancias de control, sino que además se debe tener en cuenta el punto de ataque, de perspectiva y de delimitación (Foucault, 1992, p. 42). No sin antes recordar que en todo caso, el análisis del discurso “no revela la universalidad de un sentido, sino que saca a relucir el juego de la rareza impuesta con un poder fundamental de afirmación” (Foucault, 1992, p. 44); sumado a que la finalidad de este tipo de estudio consiste en hacer evidente lo que no es visible, mas no convertir este descubrimiento en una nueva verdad o realidad; se trata pues, de ser conscientes realmente de las verdades, errores y realidades en las que creemos.

Es necesario, entonces, hacer una ruptura sobre las evidencias en las que se apoya nuestro saber, consentimientos y prácticas. Por consiguiente, el análisis que se llevará a cabo en el capítulo que sigue buscará cumplir con el objetivo que

propone Foucault de hacer “un cuidadoso escrutinio de los enunciados y visibilidades en sus múltiples conexiones, emergencias, rupturas, dispersiones y desapariciones” (Restrepo, 2004,p. 78). No olvidando por supuesto que como lo menciona Van Dijk, el control que las élites o los individuos con capacidad de ejercer control hagan del contexto y el texto, son claves para entender cómo ellos utilizan el discurso público como un recurso para la manipulación y dominación de actos, mentes y creencias, entre otros.

Dicho análisis se realizará a los discursos del presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, y el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, con el fin de ver cómo éstos posibilitaron que la migración de venezolanos hacia Colombia a inicios de 2014 se convirtiera en tragedia humanitaria en 2017. Pues la re-dirección, yuxtaposición, omisión o aceptación de la realidad de la crisis migratoria tiene consecuencias directas sobre el aumento o disminución del flujo migratorio colombo-venezolano, lo cual puede generar violaciones o protección a los Derechos Humanos de los migrantes. Así pues, la aplicación del marco teórico al caso de estudio partirá de la idea foucaultiana que afirma que el discurso político surge de las relaciones de poder en las que existe la intencionalidad de imbuir una determinada verdad o error, con el objetivo de ser normalizada y, por ende, atravesar todo el cuerpo social.

Como la finalidad de este trabajo es ver cómo los discursos presidenciales posibilitaron la tragedia humanitaria de los migrantes venezolanos, se le prestará atención a la forma en la que estos son dichos: la manipulación del contexto, el control que se haga sobre el tema de los migrantes venezolanos y colombianos y el tipo de estructura sintáctica que se use -adjetivos o verbos con carga positiva o negativa hacia el otro- (Van Dijk, 1994, p. 10). Así mismo, se buscará trastocar lo que se crea como verdadero para el cuerpo social, como por ejemplo: ¿la crisis migratoria en Colombia por los nacionales venezolanos es una realidad? ¿Colombia y Venezuela han sido buenos vecinos frente al tema migratorio en la frontera?,

¿Ambos países han protegido los Derechos Humanos de los migrantes colombo-venezolanos?.

De igual forma, se tendrá en cuenta la discontinuidad de los discursos, pues estos pueden ser usados para ser ignorados o para ser yuxtapuestos por otros que estén acorde a las intenciones de los gobiernos. Y finalmente, se hará uso de la especificidad y exterioridad como medio para entender que lo más importante de este análisis no está en ir hacia el interior del discurso pues no tiene significantes previos, sino en ver qué logra regular con su aparición (Foucault, 1992, pp. 32-33); pues como lo menciona Foucault, la característica de los discursos con carácter de doctrina, consiste en que es gracias a quienes lo dicen -para este caso los presidentes- que éste tiene un valor coactivo, pues la sociedad tiende a aprehender y aceptar como verdad y regla dichos discursos.

## **2. Análisis de los discursos presidenciales sobre la crisis migratoria**

Para el año 2013 en Venezuela llegó a la presidencia Nicolás Maduro y a la par de su llegada comenzaron a hacerse evidentes los problemas socio-económicos y las deficiencias de las políticas de carácter socialista -igualdad económica para la sociedad, creación de relaciones de producción basadas en un intercambio solidario, entre otros- que habían comenzado con el presidente Hugo Chávez durante los años noventa (Ruiz, 2017, pp. 11). La problemática socio-económica y de orden social se agudizó en 2014, cuando en su mayoría por razones ajenas a su voluntad, la población venezolana y nacionales colombianos radicados en Venezuela, deciden ingresar a Colombia con el fin de suplir necesidades básicas que en el país vecino no eran posibles de satisfacer (El Tiempo, 2018, párr. 5).

En consecuencia, desde 2014 hasta el año en cuestión, el fenómeno de la migración se convirtió en el más grande de toda la historia de las relaciones colombo-venezolanas, pues las cifras aumentaron en un 211% respecto a los dos años anteriores si se toma como referente la entrega de cédulas de extranjería a

venezolanos en territorio colombiano, aunado al aumento considerable en la suma de deportados (El Tiempo, 2018, párr. 3)<sup>3</sup>. En el 2014 se emitieron un total de 37.164 cédulas solo para venezolanos y en enero del 2017 entraron al país 47.094 venezolanos, 24.269 más que en el periodo del 2016 (El Tiempo, 2017, párr. 10).

Por otro lado, por causa del descontento social en Venezuela, el Estado se convirtió en un continuo violador del derecho a la libertad de expresión y a la protesta a través de la censura de medios de comunicación, ataques a periodistas, criminalizaciones de opiniones disidentes o de quienes difunden información contraria a los funcionarios de gobierno (OEA, 2018, párr. 6). Así mismo, comenzó el uso excesivo de armas de fuego y bombas lacrimógenas contra manifestantes y el uso de los miembros de las fuerzas armadas para el control de las manifestaciones (OEA, 2018, párr. 6). Todo lo anterior se suma a que dicho Estado desde entonces se ha convertido en un perpetuador de la miseria humana como resultado de los cientos de personas muertas, miles de detenidos arbitrariamente, denuncias de tortura, actos crueles, inhumanos y degradantes, violencia sexual por agentes estatales y personas sometidas injustamente a tribunales penales militares (OEA, 2018, párr. 6). Por lo que, ante la evidente falencia de una efectiva protección de los Derechos Humanos hacia los nacionales venezolanos y los migrantes legales e ilegales, en 2017 la Corte Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-, junto con la OEA -Organización de los Estados Americanos-, declararon el fenómeno migratorio como una tragedia humanitaria (OEA, 2018, párr. 8).

Desde los inicios de la problemática, ambos gobiernos han dado declaraciones frente al tema y han sido partícipes por acción u omisión de dicha crisis; lo cual hace posible que desde una mirada posestructuralista se pueda analizar los discursos

---

<sup>3</sup> Aunque entre los años 1951 a 1971, según los censos de población en Venezuela, el número de colombianos residentes en este país pasó de 45.969 a 102.314 por el auge del petróleo venezolano (Álvarez, 2004, p.192), no es comparable con el flujo migratorio de venezolanos hacia Colombia en 2014 -que comenzó en 2011-, por la cantidad de migrantes (más de 1'000.000 de venezolanos y 300.000 colombianos retornados desde el país vecino) y porque es la primera vez que ocurre desde Venezuela hacia Colombia (Caracol Radio, 2018, párr. 2).

oficiales de los presidentes de ambos países y ver cómo ellos posibilitaron que la migración de venezolanos hacia Colombia a inicios de 2014 se convirtiera en tragedia humanitaria en 2017. Para ello, como se mencionó en el capítulo anterior, se tendrán en cuenta las siguientes variables: 1) el control que se haga del contexto en función de sus intereses; 2) la manipulación del texto para mencionar o descartar determinados temas; 3) la discontinuidad de los discursos, pues estos pueden ser usados para ser ignorados o para ser yuxtapuestos por otros con el fin de prevalecer intereses, y 4) la exterioridad, la cual busca entender la regulación que estos discursos causan en la realidad social.

Así mismo, para efectos de orden y de un mayor entendimiento, los discursos serán analizados previo a la explicación de su contexto reciente, ya que como lo menciona Foucault, el contexto es el elemento perfecto para moldear intereses a favor del que pretende establecer una verdad o error. No obstante, el análisis de discurso será presentado en tres secciones que muestran los principales argumentos en los que se enmarcan las implicaciones de los discursos presidenciales en la tragedia humanitaria colombo-venezolana, los cuales son: 1) elusión de responsabilidad sobre la crisis migratoria a partir del control del contexto y la manipulación de la verdad, 2) uso constante del discurso excluyente 'nosotros versus ellos' y 3) deshumanización de la crisis migratoria.

Respecto al periodo a analizar, se hará desde el 2014 cuando ocurre un aumento histórico en la migración de venezolanos y nacionales colombianos de Venezuela hacia Colombia y, finalizará en mayo de 2018, pues para esta fecha es reelecto el presidente de Venezuela, acto en sí mismo que sumado a los discursos previos a la posesión, pudo ser motivante para que la migración, y por ende la tragedia humanitaria, aumentara. Finalmente, la totalidad de los discursos a analizar son trece (13): cinco (5) del presidente de Colombia Juan Manuel Santos y ocho (8) del presidente de Venezuela Nicolás Maduro. Se analizará una mayor cantidad para el caso del presidente venezolano, por la poca facilidad para acceder a sus discursos oficiales en fuentes abiertas y a documentos escritos con sus posturas sobre los

momentos concretos que se consideraron relevantes en esta investigación; razón por la cual se rescataron párrafos de sus locuciones nacionales en video y, de igual forma, se buscaron los pronunciamientos que tuvieran mayor cercanía a las fechas de interés.

### **2.1 Elusión de responsabilidad sobre la crisis migratoria a partir del control del contexto y la manipulación de la verdad**

El análisis a los discursos presidenciales permitió evidenciar que los discursos de ambos presidentes estuvieron enfocados en mantener un control sobre el contexto y manipulación de la realidad y la verdad que asumiera el cuerpo social, pues como se verá a continuación, sus actos y enunciados se mantuvieron acordes a los propósitos definidos por las relaciones de poder que surgieron del contexto interno e internacional del periodo analizado; acto en sí mismo que demostró el poco interés de los mandatarios por asumir responsabilidades frente a la crisis migratoria colombo-venezolana, pues hacer lo contrario hubiese supuesto admitir la existencia de la misma, escenario que no era del todo favorable para mantener vigente la legitimidad y el poder de las élites sobre el pueblo.

Dicho hallazgo puede ser ejemplificado a partir de lo ocurrido en 2014 cuando se desata la ola migratoria de colombianos y venezolanos hacia Colombia, dando paso a la crisis de migrantes más grande de la historia de estos países (El Tiempo, 2018, párr. 3). Ante esta situación se esperaba que los presidentes de Colombia y Venezuela se expresaran frente al tema, ya fuese mediante un discurso enunciativo o con la implementación de medidas. No obstante, no fue posible encontrar discursos presidenciales que estuviesen relacionados con la crítica situación migratoria y esto tiene explicación en los intereses y las relaciones de poder que surgen del contexto interno de Colombia y Venezuela; pues para el caso colombiano en esta época estaba en curso el proceso de paz con la guerrilla de las FARC y en Venezuela se desata el comienzo de grandes protestas en contra del gobierno de

Nicolás Maduro, dejando para el inicio de éstas “43 ciudadanos y miembros de la fuerza pública sin vida” (Telesur, 2017).

La falta de un pronunciamiento sobre la crisis tiene importancia para esta investigación en tanto que, como se mencionó en el primer capítulo, los discursos no son solo aquellos enunciados unidos a acontecimientos que suponen relaciones de poder, sino que la falta de ellos es también una forma de expresar y de actuar conforme a los intereses políticos. Por ende, la omisión de los mismos es un elemento clave para entender la realidad y/o la verdad que ambos presidentes quieren establecer ante el cuerpo social. Así, para el caso del presidente Juan Manuel Santos, se entiende que era poco conveniente para su juego político hablar de asuntos sensibles que pudiesen generar confrontaciones con la guerrilla de las FARC y, que esto llevara al fin de las conversaciones en torno a la obtención de la paz; ya que cabe mencionar que las FARC comparten ideologías de izquierda que son promovidas por el gobierno venezolano desde el inicio de la ‘revolución bolivariana’ y que en algunos lugares de los estados venezolanos fronterizos con Colombia, desde el 2002 se establecieron espacios de supervivencia para esta guerrilla (Semana, 2010, párr. 6).

De igual forma, para el presidente Nicolás Maduro, no pronunciarse frente a la situación internacional responde al interés de mantener el control social interno, pues como se mencionó, en ese año se presentaron varias protestas en contra de las políticas del presidente venezolano. Por ende, aceptar o hablar de la crisis migratoria supondría un aumento en el descontento social y un crecimiento en la popularidad de los argumentos de la oposición hacia la incapacidad del presidente de suplir las necesidades del pueblo, lo cual quebrantaría en cierta medida la legitimidad de Nicolás Maduro como jefe de Estado.

De este modo, es evidente en ambos casos el uso del control del contexto al que hace referencia Van Dijk, pues la manipulación del mismo es el que permite que la verdad o la realidad que se quiera inducir esté acorde a los cálculos y a los

propósitos definidos por las élites a cargo del poder (1994, p. 4). Sumado a que es posible percibir la discontinuidad a la que hace referencia Foucault, en tanto que la situación coyuntural de la migración fue yuxtapuesta<sup>4</sup> por la falta de un pronunciamiento, que en sí misma indica un mensaje que se pretende mantener como verdad universal: la normalidad en las fronteras; elemento que por su característica “normalizadora” permite un control sobre el pensamiento y la voluntad del cuerpo social, con el fin de mantener el rol de los individuos en la sociedad (Junior, 2017, min. 3:24-3:54).

Así mismo, la manipulación de la realidad se evidencia cuando en 2015, a raíz de la presión internacional y de medios de comunicación para mitigar la crisis en la frontera y, a la vez exhortar a la implementación de políticas por parte del presidente Nicolás Maduro que beneficiaran a sus nacionales y permitiera la reapertura de las fronteras con Colombia que habían sido cerradas este mismo año por el mandatario (El País, 2015, párr. 2), se realizó un pronunciamiento del presidente venezolano ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre la situación en Venezuela, asegurando exponer la verdad de lo que estaba ocurriendo en su país. De esta manera, argumenta que son una nación víctima del acoso mundial liderado por los Estados Unidos, y que frente a ello no hay otra opción más que “derrumbar esas mentiras con la poderosa fuerza de la verdad que tiene la patria”. Y a su vez, desmiente la crisis humanitaria en la frontera y al interior de su país diciendo: “Hace 17 años con el proceso constituyente nació una nueva forma de ver los Derechos Humanos, yo trabajo por el bienestar de los venezolanos, si no miren los avances en educación, desarrollo y vivienda” (Telesur, 2015, min. 0:43-1:12).

En esta locución la discontinuidad del discurso es reveladora en tanto se ignoran los hechos internos de Venezuela como la escasez de alimentos, migración masiva por razones externas a su voluntad y deportación de colombianos, entre otros; y se

---

<sup>4</sup> Término que se usa en el análisis de discurso para referirse a: usar la acusación a algo o alguien para no hablar de sí mismo y producir una discontinuidad que esté acorde a los intereses que nacen de las relaciones de poder (Van Dijk, 1994, p. 7)



controla la estructura del tema mediante la re-dirección y justificación de la situación de su país con el “acoso mundial que es liderado por los Estados Unidos”. Así mismo, su intento de verdad está enmascarado por mantener el control y manejo sobre sus nacionales e intereses tras destacar los avances que ha tenido Venezuela en materia de educación, desarrollo y vivienda; ¿pero son acaso estos elementos suficientes para brindarle una vida digna a los individuos?; no, es como lo dice Foucault, una forma de controlar el pensamiento para producir un efecto ‘normalizador’ de los sucesos (Junior, 2017, min. 7:05-7:10).

Por otro lado, aunado a la presión internacional, las cifras de migrantes no paraban de aumentar, puesto que en los años 2015 y 2016 el número de venezolanos en Colombia se duplicó respecto a cifras anteriores, ya que casi 350.000 personas que viajaron desde Venezuela hacia Colombia entre 2011 y 2016, el 47,11% (164.086 personas) lo hicieron en los dos últimos años mencionados (CNN, 2017, párr. 4). Dicho aumento migratorio llevó a que los gobiernos de ambos países buscaran un encuentro bilateral como estrategia para mitigar el flujo migratorio y mantener la legitimidad de ambos presidentes al interior de sus Estados. Esto porque para el caso de Colombia se consolidan exitosamente los acuerdos de paz con la guerrilla de las FARC y le es otorgado el premio nobel de paz al presidente Juan Manuel Santos (El Heraldó, 2016, párr. 2, 10, 11). Y en Venezuela se agudiza la escasez de alimentos y medicina por su costoso valor, se da un aumento poco común de la gasolina -el precio no subía desde hacía 17 años-, y se frustra el referendo revocatorio en contra del presidente Nicolás Maduro por órdenes del Consejo Nacional Electoral -CNE- (El Cooperante, 2016, párr. 6,7,8,15).

Por tanto, esta reunión parecía ser la muestra del comienzo de una genuina aceptación de ambos presidentes de la crisis en la frontera colombo-venezolana, pero esto lejos de ocurrir dejó nuevamente en evidencia el deficiente compromiso de los mandatarios, porque si bien la reunión bilateral tenía el fin de considerar la re-apertura de la frontera que se encontraba cerrada desde el año anterior (El

Nacional, 2016, párr. 1), con posterioridad a la reunión, el presidente Santos hace una declaración oficial en la que menciona:

Hace ya casi un año que fue el momento en el que se cerró la frontera por circunstancias que no quiero repetir en este momento (...), identificamos los temas más importantes a tratar en la frontera: seguridad, crimen transnacional o internacional, contrabando, transporte, salud, facilitar el comercio (...). Finalmente, está el tema del deporte y el fútbol, el próximo primero de septiembre se enfrentarán los equipos de Venezuela y Colombia. Por eso, los amigos venezolanos serán recibidos con todo el cariño, pero en el estadio de Barranquilla no podemos tener ninguna contemplación (Presidencia de la República de Colombia, 2016, párr. 3,7,10,12).

Este pronunciamiento permite percibir el control que hay sobre la estructura del tema, pues el discurso pretende limitarse a los hechos actuales al decir “se cerró la frontera por hechos que no quiero repetir”, lo cual es un intento por no crear un archivo que constituya en la memoria del cuerpo social que la crisis migratoria es una situación que está sobrepasando los límites de lo normal, sino que más bien es un evento que no debe ser parte de la realidad social colombiana. Sumado a que recordar el partido de fútbol es un ejemplo de la forma en la que se puede hacer un control del contexto y del tema de manera sutil; es el concepto de ‘pan y circo’ de la antigua Roma traído a la actualidad: el fútbol hace parte de la cultura latinoamericana y permite que con su uso el cuerpo social se mantenga alejado de los asuntos que se prefieren conservar dentro del círculo político (Reinoso, 2018, párr. 1, 2, 3).

Respecto al pronunciamiento del presidente Nicolás Maduro sobre la reunión bilateral, no fue posible encontrar una locución explícita a este evento, acto que puede ser tomado como una forma para no legitimar los puntos que se trataron en el encuentro con el presidente Santos y también como una forma para no vincularse directamente con la crisis migratoria, pues es más beneficioso para su juego de poder seducir e inducir a sus nacionales a perpetuar como verdad la inexistencia de la crisis fronteriza por la migración, y con ello mostrar, como lo indica Foucault que

todo lo que se diga frente al tema es intencional en el sentido que es una realidad con noción de verdad que “está imbuida por el cálculo de individuos concretos con propósitos definidos por las relaciones de poder” (Restrepo, 2004, p. 88).

Así mismo, posterior a que la OEA y la CIDH declararan la situación migratoria como una tragedia humanitaria (OEA, 2018, párr. 8), como consecuencia de que en 2017 se dieran según Migración Colombia las cifras más altas de flujo migratorio por la frontera colombo-venezolana desde el comienzo de la crisis en 2014<sup>5</sup>, nuevamente se percibe el intento por ignorar la creciente ola migratoria, pues ante el calificativo de “tragedia humanitaria” para la migración, el presidente Nicolás Maduro comunica:

He venido anunciando un conjunto de acciones muy importantes, legales todas, para construir una nueva frontera de paz, armonía y de desarrollo compartido (...), hay que seguir saneando las fronteras de Zulia, del Táchira, de Apure, de Bolívar (...). Es culpa de Colombia el contrabando, tienen muchas trabas para volverlo legal (...). Le vendemos a Colombia diésel bueno, bonito y barato y muchas otras cosas que ese pueblo necesita (Telesur, 2017, min. 4:32-6:30, 10:00-11:00).

Colombia es un Estado Fallido, allá el pueblo no tiene derecho a nada, para el pueblo solo hay plomo, muertos y muertos (...). firmaron la paz gracias a mí y a Chávez y yo tengo toda la verdad de esas negociaciones, tengo información que se está preparando una matanza contra los líderes de las FARC. Nosotros le ofrecemos apoyo a Colombia para mandarles ayuda humanitaria. Nosotros hemos salvado muchas vidas con nuestra medicina socialista (Cable Noticias, 2017, min. 0:40-3:20).

En esta locución, la exterioridad, es decir el intento por regularizar y ejercer un control total sobre el macro-poder del cuerpo social, es clara cuando habla del saneamiento que hay que hacerle a sus fronteras, sumado a que no aclara qué

---

<sup>5</sup> Por la frontera colombo-venezolana ingresaron alrededor de 50.000 venezolanos diarios a territorio colombiano y solo por el Puente Internacional Simón Bolívar se atendieron 14 millones de registros discriminados en 7'133.176 de entradas y 6'987.013 de salidas (El Nacional, 2018, párr. 3).

significa “sanear”. Así mismo, su intento de jugar con la realidad e inducir una verdad absoluta está en función de hacer afirmaciones que indican que la migración colombiana es la que está ocasionando inconvenientes en la frontera y que el proceso de paz es también una mentira más del gobierno colombiano; frase que muestra superficialidad en la medida en que usa la frase “tengo información de una matanza que se está preparando contra las FARC”, solo como un instrumento para ocultar y silenciar discursos que no se encuentran definidos dentro de los criterios de sus intereses y poder (Martín y Ovejero, 2001, p. 100).

Respecto al presidente Juan Manuel Santos, su declaración sobre la situación en Venezuela tras ser declarada como una tragedia humanitaria, indica:

Nos preocupa Venezuela, nos duele y es imperativo encontrar una salida pacífica a su crisis. Nuestra política exterior con todos los países es tener buenas relaciones y respetar las diferencias de enfoque y visiones (...) en la medida de lo posible resolver los problemas en privado. Así fue como reestablecimos las relaciones con Chávez (...) (Presidencia de la República de Colombia, 2017, párr. 4,8,9).

Ante lo cual es posible ver que es un discurso en el que no se habla de la crisis, ni de la situación fronteriza que aqueja a miles de personas, sino que es un discurso re-direccionado a expresar las cualidades de Colombia y de las buenas relaciones que se tenían con Chávez, escenario que muestra el intento del presidente por mantener esos elementos como verdad y realidad para el cuerpo social.

Finalmente, el gobierno de Colombia aunque sin aceptar de forma explícita vía discursos oficiales del presidente la existencia de una crisis migratoria, aumenta el pie de fuerza para mantener un control migratorio en las fronteras para evitar el ingreso ilegal de individuos y abre la convocatoria para el registro de los venezolanos ante las sedes de la Defensoría del Pueblo en los departamentos colombianos con mayor número de migrantes (El Espectador, 2018, párr. 3-4). Así mismo se pronuncia frente a estas acciones diciendo:

El problema de la migración se sigue agravando, ustedes saben que es debido a esta terrible crisis que vive Venezuela. Por eso vamos a poner más controles, no podemos permitir que vengan a delinquir a Colombia (...). Yo les pido a los colombianos que evitemos la xenofobia (...) seamos tolerantes, debemos rechazar las agresiones a los candidatos de las FARC (...) escuchemos las palabras del papa Francisco (Presidencia de la República de Colombia, 2018, párr. 10, 20, 25).

Discurso en el que se evidencia la manufacturación del consenso al que hace referencia Van Dijk pues implícitamente y mediante la persuasión se usa la situación con Venezuela como un medio para permitir que el interés político del respeto a los candidatos de las FARC sea aceptado sin que el cuerpo social pueda trastocarlo (p.4), y el elemento clave para que esto suceda es abogando al micro-poder y, por ende, al control de la mente mediante el uso de la religión como medio para regular y controlar (Restrepo, 2004, p. 91).

Por lo que, a modo de conclusión es posible decir que la crisis migratoria colombo-venezolana desde el 2014 hasta el 20 de mayo de 2018, periodo en el que se analizaron los discursos presidenciales, fue un tema ignorado, manipulado y controlado para producir una verdad o realidad que estuviese acorde a los cálculos y propósitos definidos por las relaciones de poder (Van Dijk, 1994, p. 4); ya que los dos presidentes a lo largo de este periodo intentaron mantener como verdad universal la normalidad en las fronteras y aún cuando se celebró un encuentro entre las naciones hermanas, el discurso continuó en función de no aceptar responsabilidad frente a los migrantes y no legitimar lo pactado mediante la ignorancia de los problemas que ya habían sido identificados. Elementos que por su característica 'normalizadora' y de 're-dirección' permiten un control sobre el pensamiento y la voluntad del cuerpo social (Junior, 2017, min. 3:24-3:54).

Esta es la razón por la cual estos discursos han generado que se esté construyendo en la memoria del cuerpo social que la crisis migratoria es una situación superficial que no está sobrepasando los límites de la normalidad y que

por ello, los nacionales de cada país deben estar enfocados en continuar sus vidas y en disfrutar de las actividades recreativas que les brinde el Estado. Sumado a que las implicaciones de ello sobre la migración de nacionales colombianos y venezolanos hacia Colombia, ha sido un motivante para que la población deje de tener credibilidad en el gobierno de turno en tanto ignora realidades evidentes, y contraría la intención del presidente Santos y del presidente Maduro de no aceptar dicha crisis e inhibir al cuerpo social a que migre. Esto ha llevado a que el flujo migratorio y el desacuerdo hacia el gobierno venezolano no disminuya y, por ende, que la fuerza de las circunstancias siga siendo mayor a la de las palabras.

## **2.2 Uso constante del discurso excluyente ‘nosotros’ versus ‘ellos’**

Al llevar a cabo el análisis en los discursos de los presidentes Juan Manuel Santos y Nicolás Maduro, también fue posible ver el uso de lo que Van Dijk denomina como discurso excluyente, pues continuamente se trató de desprestigiar al otro con el único fin de usar dichas debilidades para ensalzar las cualidades propias. Escenario que además de jugar un papel importante en los cálculos de las relaciones de poder, es la muestra del juego político mediante el cual los presidentes de Colombia y Venezuela trataron de evitar que el flujo migratorio fuese percibido, y que más bien la atención del cuerpo social estuviese direccionada hacia los defectos del país contendor. Esta diferenciación de ‘nosotros’ versus ‘ellos’ se hace evidente con la implementación en 2015 de la ‘Operación Liberación del Pueblo’ - OLP- por parte del presidente Nicolás Maduro, ya que ésta estaba basada en una política que pretendía derrotar la delincuencia de Venezuela, y para ello Maduro declaró el estado de excepción en varios municipios del Estado de Táchira, zona colindante con territorio colombiano (BBC, 2015, párr. 8-9). Para él, esta operación era importante en tanto había sido creada para “liberar al pueblo de esa amenaza paramilitar”, y eran operaciones humanistas porque se quería respetar el derecho a la vida. En palabras textuales: “son operaciones para liberar al pueblo, no para oprimirlo. Nos han imbricando (sic) la criminalidad, los falsos positivos (...) hay

delincuentes que se van a entrenarse a Colombia y luego vienen a aplicarlos aquí” (Bracci, 2015, min. 8:45-9:50).

Por consiguiente, este discurso pone en evidencia el intento por perpetuar y producir en la memoria social que los venezolanos deben ser defendidos de los “paramilitares” y de “Colombia”, lo cual muestra un lenguaje que pretende establecer una diferencia entre ‘nosotros’ versus ‘ellos’ y que permite que la situación en la frontera sea un tema yuxtapuesto por la criminalidad que les ha sido “imbricada”, demostrando que el interés de poder del presidente venezolano está en imbuir como verdad que los problemas provienen únicamente de Colombia. Sumado a que llama la atención el uso repetido del verbo “liberar”, pues en palabras de Foucault la noción de libertad es inducida a los individuos para ejercer poder y un mayor control sobre ellos, mediante la regulación de sus comportamientos (Salma, 2014, min. 23:55).

Así mismo, el gobierno venezolano hace uso del discurso excluyente cuando decide cerrar la frontera por la supuesta presencia de paramilitares y contrabandistas en las zonas fronterizas a los departamentos colombianos de Arauca y Norte de Santander, y a su vez comenzar la deportación de nacionales colombianos radicados en Venezuela (El Heraldó, 2015, párr. 1,16). Ya que el argumento del presidente para legitimar dicha acción estuvo basado en las siguientes locuciones:

Un pueblo que viene casi sin educación, si un medio en el bolsillo, huyendo de la guerra y la violencia; buscando en la Venezuela socialista la protección de la seguridad social integral. Colombia es una exportadora de pobreza neta, y por eso debemos extirpar estos tumores malignos que el paramilitarismo ha traído para insertárselo al cuerpo noble de la República (Univisión, 2015, min. 2:00-3:15).

Me quieren hacer la campaña que soy anti-colombiano, lo que soy es anti-paraco. Tenemos identificado todos los asesinos que atacaron a nuestros jóvenes oficiales de la Fuerza Armada Bolivariana por parte de los paramilitares dirigidos por Álvaro Uribe

Vélez. La justicia internacional llegará y hará pagar al asesino Álvaro Uribe Vélez (...) ha llegado la hora de que cese la conspiración de Colombia hacia Venezuela (Red Más Noticias, 2015, min. 1:32-2:42).

Frente a ellas, lo primero que es evidente es la yuxtaposición a conveniencia del discurso para no dar explicaciones fácticas de los motivos de sus decisiones en la frontera, y más bien como lo explica Van Dijk (1994, p.4), usar la acusación al otro para no dar cuentas de sí mismo, que en este caso es: “la derecha paramilitar”, “Álvaro Uribe Vélez” y “Colombia un país violento del que huyen sus nacionales”.

De igual forma, es posible visibilizar el micro-poder y la bio-política a la que hace referencia Foucault, pues el primero es una clase de poder que está en todo el entramado social y que se ejerce de manera sutil, como por ejemplo por medio de instituciones, con el fin de convencer a los individuos de que las acciones que se toman son en pro de su bienestar; al punto tal de crear una ‘sociedad disciplinada’ que normaliza las verdades y reglas que le sean impuestas. Y el segundo tiene la capacidad de auto-controlar y auto-regular al cuerpo social mediante la implementación de acciones políticas sobre la vida de los individuos (Junior, 2017, min. 7:00-7:59); elementos que se enmarcan alrededor de hacerle creer a los venezolanos que sus problemas son únicamente causados por la “derecha paramilitar colombiana” y “la pobreza neta que exporta Colombia”, y que para ello se deben tomar medidas de “protección” como el cierre de las fronteras para mantener a salvo la supervivencia y la “nobleza de la República venezolana”.

Como consecuencia de las medidas mencionadas anteriormente que llevó a cabo el gobierno venezolano, se presentaron inconformidades por parte del gobierno colombiano (BBC, 2015, párr. 8-9) y con ello nuevamente los discursos revelaron el lenguaje excluyente pues respecto al tema de la deportación de colombianos de territorio venezolano, el presidente Santos anunció:

Colombia es una nación civilizada y Colombia seguirá en ese camino: firme, con toda la prudencia del caso, defendiendo sus intereses y sus derechos (...). De ahí que yo le



haya pedido a la Canciller convocar a la OEA y a los cancilleres de UNASUR, para ponerlos en conocimiento de la situación (Presidencia de la República de Colombia, 2015b, párr. 8-9).

En este comunicado se hace evidente el sistema de exclusión hacia el gobierno venezolano al usar el término 'nación civilizada' únicamente para Colombia, pues esto demuestra el interés por generar en el lenguaje discursivo una distinción, y por ende, una relación de poder entre 'nosotros' versus 'ellos' -la nación civilizada versus la no civilizada-, elemento que es usado en las relaciones de poder para establecer una relación de jerarquía en la que lo correcto va sobre lo incorrecto, lo normal por encima de lo anormal, etc. (Junior, 2017, min. 4:44-5:15). Así mismo, mencionar la convocatoria a la OEA y a UNASUR como mediadores ante la situación con Venezuela es un elemento táctico que usa el presidente Santos para darle mayor legitimidad y poder de superioridad a la característica del Estado Colombiano de ser civilizado y respetuoso de las Organizaciones y tratados Internacionales, esto no solo para inducir una relación de poder superior, sino también para seducir al cuerpo social colombiano a creer en que la diplomacia es una cualidad destacable y única de su presidente.

Así mismo, el presidente Juan Manuel Santos, posterior a este comunicado, implementa una medida que, ligada a su forma de presentarse ante la comunidad internacional y sus nacionales por medio del discurso antes esbozado, muestra cómo puede conectar astutamente una aparente actuación diplomática y propia de una 'nación civilizada' con una estrategia que representa los intereses entre los que se enmarcan las relaciones de poder que mencionan Foucault y Van Dijk, pues su gobierno ofrece el status de nacionalidad para los venezolanos en territorio colombiano con el fin de facilitar su ingreso y supervivencia en el país (Notimérica, 2015, párr. 35-36). El origen histórico de la nacionalidad supone que ésta es una forma de lealtad y de sujeción hacia el monarca (Aláez, 2005, p. 2), y en esa medida, el otorgamiento de nacionalidad a venezolanos es una forma de seducir al cuerpo social venezolano para "liberarse" de un Estado que no logra satisfacer sus

necesidades, y que como lo dice Foucault, aunque los individuos no se den cuenta, pasen a ser “regulados” bajo el juramento de lealtad ante un nuevo “monarca”, que con el fin de prevalecer sus intereses buscará tener un manejo total del micro-nivel (cuerpo-mentes) y macro-nivel (manejo de vida) de los nacionales venezolanos que acepten (Salma, 2014, min. 23:55).

De igual manera, el presidente Santos hace evidente su intento por desprestigiar al otro cuando se pronuncia nuevamente frente a la situación con Venezuela expresando que:

Lo que ocurre en Venezuela es un escenario de inhumanidad y crueldad que nunca imaginamos conocer en la región. Los 16 Estados que votaron a favor de debatir el tema ante la OEA son países sanos, democráticos y que creen en la diplomacia. Colombia es una nación decente, civilizada, respetuosa de los DDHH y cree en el diálogo (...). El que tiene la razón no necesita gritar para que lo oigan (El País, 2015, párr. 14-15).

Teniendo en cuenta la percepción genealógica<sup>6</sup> del ofrecimiento de la nacionalidad, se añade que en el discurso se presenta una discontinuidad de tipo excluyente al nuevamente intentar marcar la diferencia entre un ‘Estado civilizado’ versus ‘uno inhumano’, y a su vez se evidencia una exterioridad que intenta fijar reglas y verdades universales (Foucault, 1992, pp. 32); pues el uso de los adjetivos “inhumano y cruel” buscan que los individuos tanto colombianos como venezolanos en Colombia perciban a Venezuela como un país con deficiencias severas hacia el mantenimiento del bienestar social.

Así mismo cuando el flujo migratorio colombo-venezolano es denominado como “tragedia humanitaria” en 2017, se refleja la distinción ‘nosotros’ versus ‘ellos’, ya

---

<sup>6</sup> Hace referencia al término de ‘genealogía’ usado por Foucault. Éste se usa para apelar a la eventualización como estrategia para tomar distancia a lo que nos parece evidente, normal o sin trasfondo alguno (Restrepo, 2004, p. 80).

que en la locución que dio el presidente Nicolás Maduro ante el acto de la OEA y la CIDH -y que fue presentado en la sección anterior- expresó:

Colombia es un Estado Fallido, allá el pueblo no tiene derecho a nada, para el pueblo solo hay plomo, muertos y muertos (...). Setenta años de guerra, esa es Colombia, por eso tenemos a 5'600.000 colombianos aquí, huyendo de la miseria y de la falta de oportunidades (...); firmaron la paz gracias a mí y a Chávez y yo tengo toda la verdad de esas negociaciones, tengo información que se está preparando una matanza contra los líderes de las FARC. Nosotros le ofrecemos apoyo a Colombia para mandarles ayuda humanitaria. Nosotros hemos salvado muchas vidas con nuestra medicina socialista (Cable Noticias, 2017, min. 0:40-3:20).

Comunicado en el que Maduro habla de un conjunto de acciones para construir una nueva frontera de paz y armonía, pero al no ser claro en cuáles son esas acciones, perpetúa un discurso discontinuo que ignora hechos sobre la situación en Venezuela y más bien re-direcciona y yuxtapone la crisis humanitaria en función de Colombia para producir un discurso excluyente en el que la superioridad la tiene Venezuela por ser Colombia el país que necesita ayuda humanitaria; 'Venezuela el país que salva vidas con su medicina versus Colombia un país de guerra' (Foucault, 1992, pp. 32-33).

De la misma manera, ante el mismo suceso de la denominación de "tragedia humanitaria" el presidente Juan Manuel Santos indica: Nos preocupa Venezuela, nos duele y es imperativo encontrar una salida pacífica a su crisis. Nuestra política exterior con todos los países es tener buenas relaciones y respetar las diferencias de enfoque y visiones (...) (Presidencia de la República de Colombia, 2017, párr. 4). Enunciados que permiten percibir el discurso excluyente al mencionar que la crisis es solo de Venezuela tras usar el posesivo "su", sumado a que se presentan contradicciones propias de los discursos discontinuos que manejan a su conveniencia los contextos (Foucault, 1992, pp. 32), pues en algunas locuciones Santos reconoce que es un problema común pero solo cuando esto beneficia el

mantenimiento de sus intereses, como por ejemplo, para legitimar el Estado civilizado que es Colombia.

Posterior a esto, es posible evidenciar nuevamente esta clase de discursos en las locuciones del presidente Santos, cuando en 2018 -tal y como fue citado en la sección anterior- dijo públicamente:

El problema de la migración se sigue agravando, ustedes saben que es debido a esta terrible crisis que vive Venezuela. Por eso vamos a poner más controles, no podemos permitir que vengan a delinquir a Colombia (...). Yo les pido a los colombianos que evitemos la xenofobia (...) seamos tolerantes, debemos rechazar las agresiones a los candidatos de las FARC (...) escuchemos las palabras del papa Francisco (Presidencia de la República de Colombia, 2018, párr. 10, 20, 25).

Comunicado en el que se vuelve a repetir que la crisis es solo de Venezuela, y se presenta una contradicción entre pedir que no exista xenofobia pero a la vez hablar de controles ligados a evitar la delincuencia de los venezolanos, lo cual induce a producir un discurso que excluye y que pretende crear como archivo en la arqueología de los individuos que venezolano es igual a delincuencia (Hernández, 2010, p.50).

Así pues, es posible concluir que los presidentes Juan Manuel Santos y Nicolás Maduro demostraron a través de sus discursos en el periodo analizado, su intención de mantener el contexto de una crisis migratoria que estaba siendo calificada como “tragedia humanitaria” por otros actores, como un escenario sin mayor importancia, pues el objetivo de sus cálculos de poder estaba direccionado en mostrarle al cuerpo social que el verdadero protagonista de la situación colombo-venezolana era el país contendor. Lenguaje discursivo excluyente que al permitir diferenciaciones como las usadas por el presidente Santos: ‘Colombia la nación civilizada’ versus ‘Venezuela la no civilizada’, ‘Venezuela el país inhumano y cruel’ versus ‘Colombia un Estado que invita a nacionales diferentes al suyo a vivir en su civilizada patria’;

liquidan el sentimiento de compañerismo y empatía hacia la situación crítica del país vecino.

Así mismo, el presidente Maduro con sus actos discursivos y no discursivos también intenta perpetuar y producir en la memoria social que su única tarea ha sido defender a los venezolanos de los 'paramilitares', de 'Colombia' y de la 'derecha criminal', lo cual evidencia la intención de establecer una diferencia entre 'nosotros' versus 'ellos' con el fin de que la situación en la frontera sea un tema yuxtapuesto por la criminalidad que ha sido inducida por Colombia; demostrando que el interés de poder del presidente venezolano está en imbuir como verdad que los problemas provienen únicamente del país vecino.

De esta manera, este escenario deja en claro que las implicaciones de ambos discursos sobre el cuerpo social de la frontera y al interior de los dos países fue perpetuar la idea de que su 'contendor' -es decir Colombia o Venezuela- era un país con deficiencias severas para el mantenimiento del bienestar social. Aunado a que el micro-poder<sup>7</sup> que se ejerció sobre la población, supuso la creación de una 'sociedad disciplinada' que no asumiera un papel crítico frente a la situación migratoria en la frontera y a su vez se promoviera la idea de que cada individuo debía tomar partido frente a dicha situación, ya que la estrategia política era normalizar como única verdad y realidad que la situación actual era y es ocasionada por el otro. Finalmente, el intento por volver al otro país un 'enemigo' del que hay que protegerse posiblemente ha promovido que se generen problemas de relacionamiento intercultural y por ende se acentúen posibles movimientos o ideas xenófobas hacia los venezolanos por parte de colombianos y viceversa.

---

<sup>7</sup> Según Foucault este es una clase de poder que está en todo el entramado social y que se ejerce de manera sutil, como por ejemplo por medio de instituciones, con el fin de convencer a los individuos de una determinada verdad o realidad social (Junior, 2017, min. 7:00-7:59).

### **2.3 Deshumanización de la crisis migratoria**

El último rasgo caracterizador de los discursos de los presidentes Juan Manuel Santos y Nicolás Maduro fue la continua intención de deshumanizar la crisis migratoria colombo-venezolana, con el fin de que la situación migratoria no generara indignación de los nacionales de ambos países y presión por parte de la comunidad internacional, pues con ello conseguirían disminuir la idea de la existencia de un escenario fronterizo que propiciaba la vulnerabilidad de los Derechos Humanos de los migrantes y en esa medida ambos mandatarios no estarían condicionados a aceptar responsabilidad y actuar frente a los migrantes en la frontera. Esta premisa puede ser argumentada a partir de la falta de un pronunciamiento oficial por parte de los presidentes Juan Manuel Santos y Nicolás Maduro tras el aumento considerable de la ola migratoria de colombianos y venezolanos hacia Colombia en 2014, pues dicho aumento dio paso a la crisis humanitaria de migrantes más grande la historia colombo-venezolana, y ante ello no sólo hubo omisión de los hechos sino que además ambos presidentes actuaron durante todo ese año como si ningún hecho trascendental con sus nacionales estuviese ocurriendo en la frontera y al interior de Venezuela. Todo esto en razón de seguir manteniendo una realidad que aunque comenzaba a ir en contra de los derechos fundamentales de los individuos, debía ser mantenida con el fin de que ella estuviera acorde a los cálculos y a los propósitos definidos por las élites a cargo del poder.

Así mismo, la deshumanización de la crisis migratoria puede ser vista en el comunicado que presentó el presidente Santos posterior a la implementación en 2015 de la política del presidente Maduro denominada “Operación Liberación del Pueblo” -OLP-, ya que en cumplimiento con sus obligaciones, esta operación incurrió en la deportación de colombianos que residían en territorio venezolano con el fin “sanear” el interior del Estado de Venezuela (BBC, 2015, párr. 8-9). Ante esto el presidente de Colombia se manifestó mediante el discurso titulado: “Mi obligación como presidente es hacer que respeten a los colombianos en cualquier parte del mundo” (Presidencia de la República de Colombia, 2015a). No obstante, el discurso

no hizo alusión directa a la situación que estaba ocurriendo en la frontera, y aunque se hace referencia en el título a que su obligación es que respeten a los colombianos, en el comunicado no se habla de dicho respeto. Por lo que desde el título se percibe la discontinuidad del discurso, en tanto que la inseguridad en la fronteras, la crisis alimentaria y el efecto colateral en los colombianos que habitan en la zona fronteriza fueron realidades ignoradas y re-direccionadas al mencionar la problemática visita del expresidente Andrés Pastrana meses antes a Venezuela diciendo: “Maduro me reclamó de manera tajante por el incidente de la visita del expresidente Pastrana, y yo le dije en forma muy cordial, muy clara, que para nosotros la base de cualquier relación es el respeto” (Presidencia de la República de Colombia, 2015a).

Por otro lado, este discurso pone en evidencia como lo indica Foucault, una verdad que no es libre por naturaleza pues la realidad es creada por y en los intersticios de poder (Restrepo, 2004, p. 86), ya que a la hora de mencionar el efecto colateral de la situación en Venezuela hacia los colombianos, el presidente Santos lo menciona solo una vez y de manera superficial cuando se refiere a “los reclamos que estaban haciendo los colombianos en la venta de alimentos allá en Venezuela” (Presidencia de Colombia, 2015a, párr. 8), denotando evasión a la realidad y por ende perpetuando la idea en los individuos de que el escenario fronterizo no es un problema humanitario que necesite atención.

De igual manera, el intento por insensibilizar la crisis se puede evidenciar en las declaraciones posteriores al encuentro bilateral entre los gobiernos de Colombia y Venezuela en 2016, pues si bien esta reunión pretendía avanzar en medidas que mitigaran la crisis, el pronunciamiento del presidente Santos dejó en claro que la visión de ambos presidentes está lejos de considerar la situación migratoria como un problema de Derechos Humanos, ya que en palabras textuales -citadas en una sección anterior- menciona:

Hace ya casi un año que fue el momento en el que se cerró la frontera por circunstancias que no quiero repetir en este momento (...), identificamos los temas más importantes a tratar en la frontera: seguridad, crimen transnacional o internacional, contrabando, transporte, salud, facilitar el comercio (...) (Presidencia de la República de Colombia, 2016, párr. 3,7,10).

Discurso en el que es posible ver que el presidente resalta los temas más importantes a tratar en la frontera, pero en ellos no están los referentes a la crisis alimentaria y de medicina, y tampoco el estado crítico al que ha llevado esta situación fronteriza a miles de venezolanos; por lo que se entiende que el interés político está enfocado en producir un discurso discontinuo que ignore hechos trascendentales para deshumanizar la crisis migratoria y, por tanto, operar en el micro-nivel de los individuos para imponerles como verdad absoluta que la coyuntura en la frontera no es un tema que deba generar preocupación (Foucault, 1992, pp. 32-33).

Por su parte el presidente Nicolás Maduro, al pronunciarse frente al Consejo de Derechos Humanos sobre la situación en Venezuela, desmiente la crisis humanitaria en la frontera y al interior de su país diciendo: Hace 17 años con el proceso constituyente nació una nueva forma de ver los Derechos Humanos, yo trabajo por el bienestar de los venezolanos sino miren los avances en educación, desarrollo y vivienda” (Telesur, 2015, min. 0:43-1:12). Locución que demuestra que los hechos internos de Venezuela como la escasez de alimentos, migración masiva por razones externas a su voluntad y deportación de colombianos, entre otros, son realidades ignoradas y por ende re-direccionadas a hablar de “cualidades” del sistema venezolano que actualmente no son eficaces. Sumado a que el intento de verdad que pretende mantener Maduro está enmascarado en mantener el control y manejo sobre sus nacionales e intereses tras destacar los avances que ha tenido Venezuela en materia de educación, desarrollo y vivienda, pues los usa para desatender la grave crisis que para ese momento ya había superado los límites del respeto a la dignidad humana.



Finalmente, tras el discurso de la reelección del presidente Nicolás Maduro el 20 de mayo de 2018, se continúa negando la crítica situación humanitaria de la situación migratoria y el fenómeno en sí, ya que se usa el mecanismo de la manipulación y la persuasión para normalizar sus intereses de acuerdo al contexto (Van Dijk, 1994, p. 10) al decir: “gracias por tener consciencia popular y sobreponerse a tantas agresiones y mentiras que han querido infundirles (...), seguiré trabajando para mantener el bienestar de mi pueblo, somos un pueblo afortunado con un sistema social incomparable (...) con el proceso constituyente que pude presenciar nació una nueva forma de ver los Derechos Humanos (Bracci, 2018, min. 11:37-11:45). Palabras ante las cuales se evidencia la empatía que pretende producir Nicolás Maduro para con sus nacionales venezolanos y en esa medida distraer al cuerpo social para no afirmar que existe una situación de riesgo para el mantenimiento de los Derechos Humanos al interior de Venezuela y en la frontera.

Por lo que es posible decir a modo de conclusión, que desde el 2014 hasta el 20 de mayo de 2018, la falta de protección y mantenimiento de los Derechos Humanos para los colombianos y venezolanos envueltos en la crisis migratoria colombo-venezolana, fue un tema que a la luz de los discursos fue ignorado y desatendido. Ya que en los discursos presidenciales de los presidentes Santos y Maduro se refleja lo que Foucault llama ‘saber es intrínsecamente poder’, pues con estos se buscó crear y perpetuar un sistema que permitiera ocultar voluntades e intereses como la crisis humanitaria y migratoria, y exigir conformidad y sumisión mediante el recurso de la empatía, como medio para controlar al cuerpo social (Martín y Ovejero, 2001, p. 100).

Así mismo, la constante discontinuidad de los discursos muestra la intención premeditada de no prestarle atención a la crisis alimentaria, la escasez de medicamentos, la precariedad de vivienda y salud, entre otros, con el fin de que Santos se librara de tener responsabilidad frente a los migrantes, y que Maduro mantuviera la legitimidad de su gobierno, pues posterior a su reelección organismos

internacionales como la ONU, el Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OHCHR), la OEA, la Unión Europea (UE), el Grupo Lima y varios países rechazaron los comicios electorales por la supuesta falta de transparencia, legitimidad y garantías para la oposición (El Espectador, 2018, párr. 3-4). Dicho en pocas palabras, la deshumanización de la situación migratoria en la frontera colombo-venezolana posibilitó que la crisis fuera y aun sea analizada y percibida por parte de los nacionales de ambos países solo a partir de cifras que calculan la seguridad en las fronteras, la afectación de ello en la economía y la pérdida o falta de oportunidad de empleo que genera el flujo migrante. De igual forma, los discursos de este tipo han implicado que los colombianos y venezolanos que no están inmersos en la situación migratoria creen que la crisis es una situación superficial que no está sobrepasando los límites de la dignidad humana, y que para los migrantes que siguen en situación de vulnerabilidad constante de su dignidad y derechos, su país ya no sea la primera opción para pedir ayuda, pues si ni los funcionarios más importantes del país admiten la grave situación que ellos están viviendo, difícilmente otros lo harán. Por lo que, si el propósito de los presidentes Santos y Maduro de insensibilizar la crisis ha sido para tratar de mitigar la movilización de migrantes, la implicación directa de este intento por ocultar la realidad va a estar en que el cuerpo social, lejos de parar su movilización, la aumente, y que con ello se dé un incremento en la violación a los Derechos Humanos de las personas que migran.

### **3. Solidaridad, empatía e ideal cosmopolita: elementos necesarios para socavar los discursos presidenciales deshumanizadores de la crisis migratoria colombo-venezolana**

A partir del análisis a los discursos de los presidentes Santos y Maduro presentados en los apartados anteriores, fue posible visibilizar que la crisis migratoria colombo-venezolana fue ignorada, manipulada y controlada para producir una verdad acorde a los cálculos de las relaciones de poder de los mandatarios. Escenario que liquidó el sentimiento de compañerismo, solidaridad y

empatía hacia la situación crítica del país vecino y fue generador de problemas de relacionamiento intercultural que han llevado a que se acentúen movimientos o ideas xenófobas hacia los venezolanos por parte de colombianos y viceversa. La falta de una realidad que demostrara que la crisis migratoria no era una situación superficial que no estaba sobrepasando los límites de la dignidad humana, llevó a que según cifras actuales del 1ro de noviembre de 2018, más de 2'300.000 venezolanos hayan abandonado su país en los últimos años y el 50% de ellos se encuentren hasta el día de hoy en Colombia, es decir, que más de 1'032.000 venezolanos se encuentren en el país. De esta cifra 457 mil personas se encuentran de forma irregular y cerca del proceso de regularización (Presidencia de la República de Colombia, 2018b, párr. 1,2,4), lo cual lejos de significar simples estadísticas, supone una verdadera preocupación sobre la protección de los derechos de los migrantes, puesto que toda persona merece una efectiva protección de sus derechos fundamentales, más aun en la situación de un individuo en tránsito que es más vulnerable que cualquier otro.

Como lo indica la OIM, los Derechos Humanos conciernen a todos sin importar la situación jurídica en la que se encuentren, y en esa medida es lamentable cómo por causa de la falta de voluntad política -entre otras razones-, los migrantes siguen siendo víctimas de la violación de sus derechos. Los migrantes no pueden ser evaluados simplemente a partir de su contribución económica o productividad, merecen un goce efectivo de sus derechos humanos, para que en esa medida, su bienestar contribuya y promueva un mejor desarrollo y equidad social (2009, p. 1). Un elemento clave del derecho relativo a los Derechos Humanos es el 'principio universal de no discriminación', que hace que recaiga sobre el Estado la total responsabilidad de respetar y velar por los derechos de "(...) toda persona dentro de su territorio y bajo su jurisdicción (...) sin distinción de raza, color, sexo, idioma, opinión política (...), origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición" (IMADR, 1965, p. 2). Empero, como lo evidenció el análisis de los discursos presidenciales de Colombia y Venezuela, ambos presidentes

incurrieron en lo que denomina ACNUR como ‘discriminación basada en ascendencia’, pues dentro de esta categoría se encuentran los grupos o personas que están generalmente en mayor situación de vulnerabilidad, como lo son los refugiados, migrantes y solicitantes de asilo (IMADR, 1965, p. 2).

Si bien esta afirmación nace del estudio crítico que se realizó a lo largo de este trabajo de grado, las cifras y la situación actual re-afirman que la situación de los migrantes colombo-venezolanos no ha sido reconocida como una crisis humanitaria en la que se producen violaciones sistemáticas de Derechos Humanos (Reyes, 2018, párr. 12), y el problema con esa falta de reconocimiento es que los migrantes no solo se siguen enfrentando ante la trata y tráfico de personas, explotación laboral y sexual sino que además se encuentran en medio de una zona geográficamente peligrosa, pues la presencia de grupos armados organizados en ambos lados de la frontera en abierta relación con el narcotráfico y la minería ilegal (Reyes, 2018, párr. 14), hacen que la situación migratoria necesite ser aceptada ya no solo porque es un deber-ser del Estado, sino porque debería hacer parte de los actos solidarios que emprende un ‘Estado civilizado’, concepto que al parecer no fue usado por los presidentes en todo el sentido de la palabra sino para promover la diferenciación ‘nosotros versus ellos’ y acentuar los movimientos xenófobos y discriminatorios que se están presentando en la crisis.

Por eso es que aunque el poder sea el encargado de establecer qué es verdad y qué no, esa verdad no debería definir lo bueno y lo malo, a quién se excluye y a quién no, pues de ello no se consigue otra cosa más que lo que está ocurriendo con la crisis colombo-venezolana, y es que la sociedad llegue a estar tan disciplinada y controlada -a partir del poder sutil que ejercen las élites de poder sobre el individuo (Foucault, 1992, p.32)- que solo le interesa pensar en sí mismo y actuar conforme a sus relaciones de poder, pues la acción de los gobiernos de Colombia y Venezuela de tornar la crisis migratoria en función de estadísticas y cifras económicas, contribuyen a que no exista solidaridad ni siquiera por parte del cuerpo social, pues la xenofobia no es más que producto del miedo a no poder sobrevivir en una realidad

que intenta obligar a todos a tomar una posición de individualismo en donde las circunstancias del otro no son importantes mientras no afecten los intereses propios.

Es claro que las relaciones de poder son el marco de acción en cualquier interacción social, y que en esa medida el instinto por sobrevivir obliga al individuo a actuar conforme a sus cálculos y beneficios, pero lo que no puede ser posible es que el poder a cargo de las élites se use para ignorar vulnerabilidades sociales y violaciones a los Derechos Humanos, pues la política no debería estar separada de la ética y en esa medida ninguna nación debería constituirse al margen de conceptos como la solidaridad y la empatía (Ponce, 2003, p.3). De este modo, el ciudadano de una nación debería escapar de las verdades absolutas que pretenden imponerse y dejar de ser cómplices del control que ejerce el poder, para que se pueda rechazar el tipo de individualidad que se le ha impuesto (Giraldo, 2009, p. 236), y en ese sentido se logre construir un ciudadano cuya humanidad y calidad de ser humano prevalezca sobre su nacionalidad o calidad de pertenecer a un Estado cualquiera (Ponce, 2003, p.3).

Conseguir esa calidad humana, solidaridad y empatía con el otro, va más allá de entender estos conceptos como un deber moral de acoger al inmigrante o de compadecerse ante su sufrimientos, pues estos elementos hacen parte de la 'responsabilidad cívica', aquella noción que convierte a un individuo en ciudadano no por lo que dice su documento de identidad, sino porque reconoce que hace parte de una comunidad política en donde el deber-ser es buscar el bien común por encima de los intereses particulares (Ponce, 2003, p. 4). Pero este deber cívico no se identifica ni de lejos con el 'patriotismo', que por medio de discursos como los enunciados por los presidentes de Colombia y Venezuela, crean fronteras intangibles que limitan el acceso a los Derechos Humanos del migrante, pues aún cuando existen imperativos como el del artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el que se dice explícitamente que: "toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. (...) Y todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su

persona”, en la práctica el derecho de cada Estado a regular y limitar la libertad de circulación prevalece sobre el derecho del migrante, convirtiendo un derecho inalienable en una excepción que los Estados conceden a regañadientes y con muchas reticencias (Ponce, 2003, p. 4).

Por tanto, si los gobiernos colombiano y venezolano constituyeran una idea de ciudadanía que abarque también el ideal de responsabilidad cívica, al insistir en esa nueva dimensión de la ciudadanía, ganaría tanto la nación como el inmigrante (Ponce, 2003, p. 5), pues ya no existiría la lucha por determinar si lo normal está por encima de lo anormal, o el ciudadano legal sobre el inmigrante que busca ayuda, y en esa medida discursos excluyentes, elusivos e inhumanos no tendrían cabida en la sociedad y muchos menos serían usados para crear una verdad o realidad que solo cumple con el ideal de que el hombre se centre en sí mismo y busque actuar siempre bajo los cálculos del poder. Es lamentable que los discursos políticos se encarguen de ejercer los más temibles poderes al dar a luz formaciones discursivas que revelan la vinculación entre el deseo y el poder (Foucault, 1992, p. 8), y que además los mandatarios los usen para influir en la sociedad al punto tal que determinen el querer de las personas, las actitudes sociales, los prejuicios, lo que se considera como verdad y como error (Van Dijk, 1994, p. 4). Pues esto ha generado que los individuos, sin importar su papel y condición dentro de la sociedad, actúen como lo indica Adela Cortina, únicamente movidos por el interés de “satisfacer toda suerte de deseos sensibles en el momento presente, sin sentir el menor afecto por su comunidad y por ende con poca o casi nula disposición para sacrificar intereses egoístas en aras de la cosa pública” (Cortina, 1997, p. 20). Por eso la importancia de un discurso que no esté en función de la dominación y la manipulación, sino más bien uno que busque generar en cada uno de los miembros que reciben el discurso y del que lo recita, un sentimiento de pertenencia hacia la sociedad, con el fin de que esa convicción construya una justicia distributiva que pueda ser compartida por todo el cuerpo social sin importar su condición (Cortina, 1997, p. 24).

La crisis colombo-venezolana demuestra que lograr lo anterior no es fácil en un contexto de tanta diversidad con convicciones diferentes, por eso la necesidad de tener valores que todos puedan compartir y que compongan los mínimos de justicia. Según John Rawls, los mínimos de justicia son la concepción moral de la justicia para la estructura básica de la sociedad, y en ese sentido una sociedad pluralista debe articular sabiamente mínimos y máximos, para que el cuerpo social se comprometa en la defensa de una concepción de justicia ya compartida que existe gracias a un acuerdo consciente o inconsciente, y que lleva a la sociedad a tener un deber moral de civilidad que promueve la construcción de una verdadera comunidad (Cortina, 1997, p. 25). Y es que es gracias a la existencia de mínimos de justicia que personas migrantes, refugiados o desplazados dejarían de ser percibidos como un problema del que los Estados se deben librar, pues si hay garantías de que sin importar la situación o el escenario nadie quebrantará los mínimos acordados, los discursos de Juan Manuel Santos y Nicolás Maduro que indirectamente muestran al inmigrante como aquel que llega para distorsionar la economía, la oferta laboral, la seguridad nacional, entre otros, dejarían de tener cabida en el cuerpo social y en el doctrinante que recita ese discurso político. De ahí que sea relevante hablar de un 'ideal cosmopolita', pues crear un proyecto que forje una ciudadanía cosmopolita puede convertir al conjunto de seres humanos en una comunidad en donde el reconocimiento de derechos a los refugiados, la denuncia de crímenes contra la humanidad, la necesidad de un Derecho Internacional, y sobre todo, la solidaridad de una sociedad civil, sea capaz de obviar todas las fronteras tangibles e intangibles que han sido impuestas a partir de discursos que de una u otra manera promueven la exclusión y el individualismo (Cortina, 1997, p. 213).

Sin embargo, ese 'ideal cosmopolita' es difícil de construir, pues supone quebrantar discursos que han ido en contra de que el cuerpo social viva en función de la solidaridad hacia el prójimo y que perciban al inmigrante con escasos recursos con buena disposición. Esto porque por años, bajo el modelo neoliberal, se ha

perpetuado en la sociedad el discurso de las élites de poder económico y político que buscan promover que el individuo conciba la vida en producir y obtener ganancias para tener una vida individualista y posesiva y en ese sentido, quien no produzca y mantenga un sistema consumista, es rechazado y visto como un problema (Vergara, 2003, párr. 1). Empero, esta es una verdad que no sale a la luz de no ser por llevar a cabo un análisis crítico a concepciones como estas que están tan interiorizadas en la sociedad, y al ser verdades -aunque no absolutas- que indignan, son escondidas tras el empeño discursivo de las élites por asegurar que los grandes problemas provienen del racismo y la xenofobia, aunque en realidad el mayor de ellos sea la aparofobia: el odio al pobre, al débil, al menesteroso (Cortina, 1997, p. 221).

El problema no son los extranjeros, los diferentes, los que despiertan animadversión, sino los pobres, los débiles (Cortina, 1997, p. 221). Antes, durante los años setenta y ochenta, los venezolanos migrantes no eran un problema cuando llegaban cargados de petrodólares, pues por muy diferentes que fueran, se les recibía con agrado y alegría, pero cuando los migrantes venezolanos y colombianos provenientes de Venezuela eran aquellos con escasez de recursos y refugiados en busca de un país vecino que aliviara sus tristezas, ahí sí se convirtió en un problema su movilización (El País, 2017. párr. 2); ya que en el análisis realizado a los discursos presidenciales de Santos y Maduro, fue posible ver que la xenofobia ocupaba el centro del discurso político, si bien no a todos los extranjeros se les consideraba molestos, el discurso estaba enfocado en resaltar la afectación de los migrantes a la economía, a la seguridad, a la falta de productividad, a la falta de empleo, en suma a las implicaciones negativas de ellos para el cuerpo social. Aunado a que ambos mandatarios, vinculan la pobreza a las consecuencias desfavorables de la migración cuando Nicolás Maduro dice explícitamente: “Colombia exportadora de pobreza neta y por eso debemos extirpar estos tumores malignos que el paramilitarismo ha traído para insertárselo al cuerpo noble de la República” (Univisión, 2015, min. 2:00-3:15), y cuando Juan Manuel Santos expone:



“el problema de la migración venezolana se sigue agravando (...) no podemos permitir que estos individuos en condiciones precarias vengan a delinquir a Colombia” (Presidencia de la República de Colombia, 2018, párr. 10, 20, 25).

Lo cierto y lamentable es que estos discursos políticos que apelan a emociones como la aparofobia, nacen y se enuncian porque tienen receptividad en la sociedad. Esta clase de discursos funcionan en sociedades que favorecen esa emoción, en grupos sociales que creen en modelos neoliberales que actúan en reacción al Estado de bienestar y que sostienen que el pobre es el único culpable de su pobreza (El País, 2017. párr. 4). Por ello, no solo es necesario criticar la forma en la que los discursos presidenciales deshumanizaron la crisis migratoria colombo-venezolana y la acomodaron a su antojo según sus deseos y relaciones de poder; sino también se debe cuestionar a nuestra sociedad en su conjunto, a esta en la que hemos permitido que nos impongan formas de actuar y pensar, una sociedad que no critica lo que le imponen, que no intenta socavar las ideas elitistas que promueven el odio al pobre, individuo que aunque de forma inmediata no conlleve a un beneficio para la productividad de un país con ideología neoliberal, siente al igual que cualquier ser humano y a quien ni la misma sociedad le presta atención simplemente por no compaginar con discursos que crearon una sociedad utópica. Pues a esta sociedad que admite discursos aparofóbicos y cree que una nación se construye solo a partir del progreso económico, situaciones migratorias como estas les deberían demostrar que la solidaridad y la empatía son necesarias para construir un cuerpo social que tenga un verdadero bienestar, porque bienestar no consiste en cifras que determinan quién produce y obtiene más, sino en aquel que sabe compartir lo suyo con quien ha tenido que dejar todo lo que tenía, de forma involuntaria y por vejámenes políticos.

En una democracia, como se hacen llamar los Estados de Colombia y Venezuela, los ideales de justicia, equidad y libertad no deberían estar limitados al ejercicio de las elecciones presidenciales, departamentales o de cualquier otra índole, sino que estos elementos deben ser parte de cualquier persona que goza de

sus derechos fundamentales y mediante los cuales alcanza el florecimiento humano que lo lleva a concretar su proyecto de vida sin recibir daños o padecer arbitrariedades del Estado (Caldera, 2018, p. 2). Por eso, a modo de conclusión es posible decir que aunque los discursos presidenciales de Santos y Maduro posibilitaron en gran medida que la crisis colombo-venezolana se convirtiera en tragedia humanitaria en 2017, la falta de voluntad política para solidarizarse con los migrantes se unió al poco compromiso del cuerpo social para junto con su sociedad, que más allá de ser causado por los discursos que crearon una realidad distorsionada de lo que en realidad ocurría, evidenció que somos una sociedad que necesita ver desde una visión más crítica las verdades que nos intentan imponer, pues nada es totalmente blanco o negro. La solidaridad, como la libertad, es cosa de las personas no de los Estados. Pueden los Estados diseñar un marco jurídico en el que existan estos elementos, pero es cuestión de la sociedad permitir o no que se conserven mínimos de justicia que legitimen la opción de solidaridad hacia el otro (Ponce, 2003, p. 5).

Es menester tratar la migración de manera inteligente, es decir, de forma inclusiva, integradora y humanitaria para que las personas tengan la posibilidad de rehacer y desarrollar su proyecto de vida y cuenten con una eficiente y eficaz garantía de los Derechos Humanos fundamentales (Caldera, 2018, p. 2). Esto, no solo para beneficiar la idea de comunidad entre el cuerpo social y silenciar estructuras de poder que están fundadas en el individualismo, sino para que cada día los discursos o doctrinas políticas como las de Santos y Maduro, ya no estén enfocadas en librarse del débil, sino para que se reconozca la crisis de refugiados y se adopten medidas que ya no tengan nada que ver con la aparofobia.

#### **4. Conclusión**

El análisis posestructuralista que se realizó en este trabajo de grado promueve la preocupación ética por incluir a aquellos que han sido pasados por alto o excluidos por medio de discursos que determinan las acciones de los individuos y

la vida social. Por tanto, al ser el lenguaje más que un medio exclusivamente descriptivo, sino más bien una 'forma de vida', y un proceso intrínseco de la actividad social humana que puede convertirse en un pensamiento científico-social dominante (Campbell & George, 1990, pp. 271-283), se necesita de un deber moral social que intente criticar todo aquello que le sea dicho. Lo anterior no con el ánimo de instaurar una 'nueva verdad', sino con el propósito de resistir a la manipulación y dominación que quieren imponer las élites a cargo del poder.

De este modo, la falta de una dialéctica constructiva sobre la migración en los presidentes, demostró que la realidad es creada por y en los intersticios de poder, pues el poco interés de los mandatarios por asumir responsabilidades frente a la crisis migratoria colombo-venezolana, puso en evidencia que lo único importante era mantener vigente la legitimidad y el poder de las élites sobre el pueblo. Por eso el uso de tácticas excluyentes y deshumanizadoras, para eludir la indignación de los nacionales de Colombia y Venezuela y presión por parte de la comunidad internacional por medio discursos que pretendían evitar que el flujo migratorio fuese percibido y que produjera sentimientos de empatía.

Los gobiernos de Colombia y Venezuela incurrieron en el error de poner en duda mediante sus discursos si se debía tener o no solidaridad hacia el otro, si se creaba la noción de comunidad y además decidir quién era aceptado en su territorio. Su deber, más bien, era asegurar universalmente los mínimos de justicia y no intentar arrebatarse a los ciudadanos su opción de empatía y compasión hacia los demás. Juan Manuel Santos y Nicolás Maduro a través de este análisis de discurso dejaron en evidencia que sus gobiernos no asumen posiciones más allá de los formalismos de las disposiciones de Derechos Humanos, pues el reto no está en firmar 'la carta universal de los Derechos humanos', sino en como lo dice la OIM, en "conferir una expresión práctica a estos derechos y hacer de ellos una realidad tangible en la vida cotidiana de los migrantes y en las interacciones de éstos con las comunidades" (OIM, 2009, p. 3).

Los presidentes de Colombia y de Venezuela, a través de sus discursos sí posibilitaron que la que la migración de venezolanos hacia Colombia a inicios de 2014 se convirtiera en tragedia humanitaria en 2017, no obstante, no hay verdades absolutas, y por eso creer o afirmar que la crisis migratoria colombo-venezolana es producto únicamente de los discursos presidenciales, sería un gran error. Lo que sí es cierto, es que lamentablemente los mandatarios ignoraron y re-direccionaron la realidad de los migrantes en tránsito para beneficiar sus relaciones de poder. Es desolador ver cómo la aparofobia se convirtió en el mayor problema de estos Estados que se hacen llamar 'civilizados', y cómo se ha tratado de esconder esta realidad en discursos enfocados en la xenofobia y la discriminación. No puede ser posible que con el pasar de los años, aunque la sociedad avance en temas económicos, tecnológicos, educativos, entre otros, el elemento más importante como lo es la dignidad del ser humano esté siendo cada vez más amenazado, pues el bienestar se concibe solo a partir de estadísticas o parámetros financieros, que al final, determinan por dígitos quién merece ser excluido y quién no.

La globalización, y con ella las movilizaciones transfronterizas voluntarias o no, son una realidad, y eso supone que las fronteras dejen de ser vistas como una división geográfica que separa sociedades y que imposibilita la empatía y la solidaridad. Es erróneo usar continuamente el 'patriotismo', como lo hicieron Santos y Maduro, como el medio para crear nación, pues ser ciudadano va más allá de lo que diga el documento de identidad, supone más bien tener un compromiso cívico para con la comunidad y construir en el ámbito público un cuerpo social que busque el bien común por encima de intereses particulares (Cortina, 1997, p. 23). Por lo que la clave no es quedarse en la compasión que puede surgir tras hacer un análisis crítico a los discursos presidenciales como el realizado en este trabajo de grado, sino que lo importante es usar esta clase de estudios para transformar la sociedad desde las élites de poder para que al promoverse la empatía, la solidaridad, un ideal cosmopolita y una migración integradora, los discursos de Santos y Maduro fundados en el deseo y el poder de las élites, ya no tengan cabida en el cuerpo

social pues no habrá quien reciba con agrado dichos enunciados. Sumado a que entrelazar los Derechos Humanos y la solidaridad puede entonces dar una identidad renovada a las naciones, que con razón deben preocuparse por el rostro cada vez más multicultural de sus sociedades (Ponce, 2003, p. 5). Pues si bien es claro que las políticas migratorias en teoría son buenas, desgraciadamente en la práctica, ante casos como el de la crisis colombo-venezolana, se evidencia la ausencia de discursos con un enfoque hacia el desarrollo humano que vea en la movilidad y el tránsito migratorio, el derecho a ejercer las libertades, aspiraciones y potencial de las personas.

Al día de hoy, la crisis migratoria colombo-venezolana parece estar lejos de ser mitigada y atendida desde el punto de vista de la protección de la dignidad humana, por lo que con la llegada del presidente Iván Duque a la presidencia de Colombia, cabría continuar con el análisis discursivo; esto para ver qué tanto se asemejan sus discursos a los de su antiguo homónimo y para evidenciar si al fin los migrantes venezolanos en situación de precariedad dejan de ser vistos como un problema.

Finalmente, el ejercicio analítico realizado en este trabajo de grado deja en evidencia la limitación del mismo, pues al ser un ejercicio crítico hecho a manera personal, supone subjetividad en muchas de las aseveraciones expuestas, pues aunque están soportadas en las premisas planteadas por Foucault y Van Dijk, son afirmaciones que no pueden ser consideradas como ‘verdades absolutas’ y tampoco ser comprobadas cuantitativamente. Por eso, se deja abierta la posibilidad para que quien quiera pueda seguir analizando y criticando la forma en la que los discursos políticos, también llamadas doctrinas, debilitan elementos tan importantes como lo son los Derechos Humanos. De igual forma, valdría la pena analizar el discurso político del que proviene el calificativo de “tragedia humanitaria” a la crisis migratoria, pues aunque en este ejercicio académico se hizo énfasis en el lenguaje discursivo de los mandatarios, sería útil analizar las relaciones de poder de las que surge este calificativo, para ver que tipo de realidad y verdad se pretendía mostrar y el tipo de normalización que se quería crear alrededor del concepto de “tragedia”.

### Referencias bibliográficas

- Aláez, B. (2005). *Nacionalidad y ciudadanía ante las exigencias del Estado constitucional democrático*. Revista de Estudios Políticos (nueva época). Núm, 127. Madrid. (p. 2).
- Álvarez, R. (2004). *La dinámica colombo-venezolana: evolución y perspectiva actual*. Vol.9-2004 (2). ULA-Táchira. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/360/36090205/> (p.192).
- BBC, (2015). *¿Qué pasa en la frontera entre Venezuela y Colombia?*. Recuperado de: [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150824\\_venezuela\\_colombia\\_frontera\\_deportaciones\\_ep](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150824_venezuela_colombia_frontera_deportaciones_ep)
- Bracci, L. (2015). *Maduro reestructurará OLP, depurará la PNB, incorporará 10 mil policías y aumentará cuadrantes de paz*. [YouTube]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=seV4j3Bhft0>
- Bracci, L. (2018). *Discurso completo de Nicolás Maduro tras ganar las elecciones presidenciales del 20 de mayo de 2018*. [YouTube]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=PfcoM5ZX6eY>
- Cable Noticias, (2017). *Maduro arremete contra Colombia: “es un Estado fallido”* [YouTube]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=n3EYT2JRkS0>
- Caldera, J. (2018). *La migración inteligente y con sentido humano: breve apunte sobre finanzas humanitarias (bono solidario humanitario) y las ciudades fronterizas perdurables*. Fundación Nueva Gobernanza. (p. 1-3).

- Campbell, D. & Bleiker, R. (2016). *Poststructuralism*. En T. Dunne, M. Kurki, S. Smith (Eds.) *International Relations Theories*. Estados Unidos de América. Tercera Edición. Oxford. (p. 199).
- Campbell, D. & George, J. (1990). *Patterns of Dissent and The Celebration of Difference: Critical Social Theory and International Relations*. Source: *International Studies Quarterly*, Vol. 34, No. 3. (pp, 271- 283).
- Caracol Radio, (2018). *Cifras de venezolanos en Colombia se acerca a 1'000.000*. Recuperado de : [http://caracol.com.co/radio/2018/08/28/nacional/1535477534\\_718827.html](http://caracol.com.co/radio/2018/08/28/nacional/1535477534_718827.html) (párr. 2).
- CNN, (2017). *Llegada de venezolanos a Colombia se duplicó en los dos últimos dos años según estudio*. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2017/09/04/llegada-de-venezolanos-a-colombia-se-duplico-en-los-ultimos-dos-anos-segun-estudio/>
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo: una teoría de la ciudadanía*. Alianza Editorial. España 3ra Edición. (pp. 18-221).
- El Espectador, (2018). *Nuevas medidas migratorias: todo lo que necesita saber si viene a Colombia desde Venezuela*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/nuevas-medidas-migratorias-todo-lo-que-necesita-saber-si-viene-colombia-desde-venezuela-articulo-738180>
- El Herald, (2015). *El drama de los deportados colombianos por la crisis en la frontera con Venezuela*. Recuperado de: <https://www.elheraldo.co/internacional/el-drama-de-los-deportados-colombianos-por-crisis-en-venezuela-213349>

El Herald, (2016). *Cinco sucesos en Colombia que marcaron el 2016*. Recuperado de: <https://www.elheraldo.co/colombia/cinco-sucesos-en-colombia-que-marcaron-el-2016-315343>

El Mundo, (2018). *Maduro pide consciencia suramericana a países que abandonan Unasur*. Recuperado de: <http://www.elmundo.com/noticia/Maduro-pideconsciencia-suramericanaa-paises-que-abandonan-Unasur/370025>

El Nacional, (2016). *Reunión entre Venezuela y Colombia se realizará hoy en San Cristóbal*. Recuperado de: [http://www.el-nacional.com/noticias/historico/reunion-entre-venezuela-colombia-realizara-hoy-san-cristobal\\_22634](http://www.el-nacional.com/noticias/historico/reunion-entre-venezuela-colombia-realizara-hoy-san-cristobal_22634)

El Nacional, (2018). *Para Colombia el migrante venezolano es mas que una simple cifra*. Recuperado de: [http://www.el-nacional.com/noticias/mundo/para-colombia-migrante-venezolano-mucho-mas-que-una-simple-cifra\\_225407](http://www.el-nacional.com/noticias/mundo/para-colombia-migrante-venezolano-mucho-mas-que-una-simple-cifra_225407)

El País, (2015). *La presión internacional sobre Venezuela crece antes de la cumbre*. Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2015/04/07/actualidad/1428438420\\_586666.html](https://elpais.com/internacional/2015/04/07/actualidad/1428438420_586666.html)

El país, (2017). *Cortina: Lo que molesta de los migrantes es que sean pobres*. Recuperado de: [https://elpais.com/cultura/2017/05/08/actualidad/1494264276\\_545094.html](https://elpais.com/cultura/2017/05/08/actualidad/1494264276_545094.html) (párr. 2-4)

El Tiempo, (2017). *Venezolanos, la migración más grande en la historia del país*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/venezolanos-la-migracion-mas-grande-en-la-historia-del-pais-72872>



- El Tiempo, (2018) *Venezolanos, la migración más grande en la historia del país*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/venezolanos-la-migracion-mas-grande-en-la-historia-del-pais-72872>
- Escobar, A. (1999). *El Final del Salvaje. Naturaleza, Cultura y Política en la Antropología Contemporánea*. Bogotá: Ican-Cerec. (pp. 13-14).
- Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Traducción de Alberto Gonzáles Troyano. Tusquets Editores, Buenos Aires. (pp. 8-33, 42-44).
- Foucault, M. (1992) b. *Genealogía del racismo*. La Piqueta. Madrid. (pp. 32).
- Goncalvez, (s.f.). *La metodología genealógica y arqueológica de Michael Foucault en la investigación de psicología social*. Universidad de la República Montevideo. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. (p.1-2).
- Giraldo, R. (2009). *La ética de Michael Foucault o de la posibilidad de resistencia*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n10/n10a08.pdf> (p. 236).
- Hernández, D. (2010). *Arqueología del saber y orden del discurso: un comentario sobre las formaciones discursivas*. EN-CLAVES del pensamiento, núm. 7, (p. 50).
- IMADR, (1965). *Convención Internacional sobre toda forma de discriminación racial (ICERD) y su Comité (CERD): Una guía para actores de la sociedad civil*. Recuperado de: [https://www.ohchr.org/documents/HRBodies/CERD/ICERDManual\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/documents/HRBodies/CERD/ICERDManual_sp.pdf) (p. 2).
- Junior, P. (2017). *Michael Foucault: cultura para principiantes* [YouTube]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=CnO-MnwV8ww&feature=youtu.be>

Martín y Ovejero, (2001). *La dialéctica saber/poder en Michael Foucault: un instrumento de reflexión crítica sobre la escuela*. Aula Abierta N° 77. Universidad de Oviedo. (pp, 100).

OEA, (2018). *CIDH presenta informe sobre la situación de derechos humanos en Venezuela*. Recuperado de: <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2018/025.asp>

OIM, (2009). *Diálogo Internacional sobre la Migración en 2009: Respeto Efectivo de los Derechos Humanos de los Migrantes: Una Responsabilidad Compartida*. Recuperado de: [http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/What-We-Do/idm/docs/ERHRMSR\\_2009\\_background\\_paper\\_es.pdf](http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/What-We-Do/idm/docs/ERHRMSR_2009_background_paper_es.pdf) (p, 1)

Página oficial de Facebook Nicolás Maduro, (2016). “*Con amor seguimos la marcha*”. [Facebook]. Recuperado de: <https://www.facebook.com/NicolasMaduro/videos/1827064027524072/>

Presidencia de la República de Colombia, (2015 a). *Mi obligación como presidente es hacer que respeten a los colombianos en cualquier parte del mundo*. Recuperado de: [http://wp.presidencia.gov.co/Noticias/2015/Enero/Paginas/20150131\\_01-Mi-obligacion-como-Presidente-respetar-colombianos-mundo-Presidente-Santos.aspx](http://wp.presidencia.gov.co/Noticias/2015/Enero/Paginas/20150131_01-Mi-obligacion-como-Presidente-respetar-colombianos-mundo-Presidente-Santos.aspx)

Presidencia de la República de Colombia, (2015 b). *Actuaremos con firmeza, pero al mismo tiempo con prudencia y diplomacia frente a la situación en Venezuela*. Recuperado de: [http://wp.presidencia.gov.co/Noticias/2015/Agosto/Paginas/20150831\\_04-Actuaremos-con-firmeza-pero-al-mismo-tiempo-con-prudencia-y-diplomacia-frente-a-la-situacion-con-Venezuela.aspx](http://wp.presidencia.gov.co/Noticias/2015/Agosto/Paginas/20150831_04-Actuaremos-con-firmeza-pero-al-mismo-tiempo-con-prudencia-y-diplomacia-frente-a-la-situacion-con-Venezuela.aspx)

Presidencia de la República de Colombia, (2016). *Declaración del presidente Juan Manuel Santos al término del encuentro binacional Colombia-Venezuela*. Recuperado de: <http://es.presidencia.gov.co/sitios/busqueda/discursos/160811-Declaracion-Presidente-Juan-Manuel-Santos-al-termino-del-Encuentro-Binacional-Colombia-Venezuela/Noticia>

Presidencia de la República de Colombia, (2017). *Declaración del presidente Juan Manuel Santos sobre la situación de la República Bolivariana de Venezuela*. Recuperado de: <http://es.presidencia.gov.co/sitios/busqueda/discursos/170331-Declaracion-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-sobre-la-situacion-de-la-Republica-Bolivariana-de-Venezuela/Discursos>

Presidencia de la República de Colombia, (2018a). *Declaración del presidente Santos al término de la reunión sobre la situación migratoria en la frontera con Venezuela*. Recuperado de: <http://es.presidencia.gov.co/discursos/180208-Declaracion-del-Presidente-Santos-al-termino-de-la-reunion-sobre-la-situacion-migratoria-en-la-frontera-con-Venezuela>

Presidencia de la República de Colombia, (2018b). *Cerca del 50% de los venezolanos que han abandonado su país se encuentran en territorio colombiano: Migración Colombia*. Recuperado de: <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2018/181101-Cerca-del-50-de-los-venezolanos-que-han-abandonado-su-pais-se-encuentran-en-territorio-colombiano-Migracion-Colombia.aspx> (párr. 1,2,4).

Ponce, F. (2003). *La ciudadanía en tiempos de migración y globalización: una aproximación desde la ética*. Revista Aportes Andinos N° 7. Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador. (p. 3-5).

- Rassam, J. (1978). *Michael Foucault: Las palabras y las cosas*. Colección Crítica Filosófica. Editorial Magisterio Español S. A. Madrid. (pp. 29,37,38).
- Reinoso, C. (2018). *Al pueblo, pan y circo*. Recuperado de: <https://algarabia.com/para-opinar/al-pueblo-pan-y-circo/>
- Restrepo, E. (2012). *Intervenciones en teoría cultural*. Editorial Universidad del Cauca. Primera Edición.(pp. 78-82).
- Restrepo, E. (2004). *Teorías contemporáneas de la etnicidad Stuart Hall y Michael Foucault*. Editorial Universidad del Cauca. Primera Edición. (pp. 75-91).
- Reyes, M. (2018). Venezolanos en Colombia: una situación que se sale de las manos. Recuperado de: <http://pacifista.co/venezolanos-en-colombia-crisis-opinion/> (párr. 14).
- Ruiz, L. (2017). *Movimiento migratorio de venezolanos a Colombia: asentamiento de ilegales en la ciudad de Pereira*. Recuperado de:<http://repositorio.ucp.edu.co:8080/jspui/bitstream/10785/4631/3/DDMEPGT12.pdf>. (pp,10-11).
- Salma, S. (2014). *Debate Chomsky/Foucault La Naturaleza Humana: Justicia versus Poder*. [YouTube]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=09uLcWMQOfY&feature=youtu.be>
- Semana, (2010). *Las FARC en Venezuela, ocho años de evidencias*. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/las-farc-venezuela-ocho-anos-evidencias/119320-3>
- Telesur, (2017). *¿Qué paso el 12 de febrero de 2014 en Venezuela?*. En: <https://www.telesurtv.net/news/Conozca-que-son-las-guarimbas-en-Venezuela-y-quienes-estan-detras-20140312-0050.html>

- Telesur, (2017). *Dice pdte de Venezuela que venderá gasolina a los colombianos en la frontera*. Recuperado de: <https://videos.telesurtv.net/video/635620/dice-pdte-que-venezuela-vendera-gasolina-a-colombianos-en-la-frontera/>
- Telesur, (2015). *Pdte Maduro expone la verdad de Venezuela ante el Consejo de DDHH*. Recuperado de: <https://videos.telesurtv.net/video/469589/pdte-maduro-expone-la-verdad-de-venezuela-ante-consejo-de-ddhh/>
- Van Dijk, T. (1994). *Análisis Crítico del Discurso: Discurso, poder y cognición social*. Catedra UNESCO. Recuperado de: [http://www.geocities.com/estudiscurso/vandijk\\_dpcs.html](http://www.geocities.com/estudiscurso/vandijk_dpcs.html). (pp. 2,4,7,10).
- Vergara, J. (2003). *La utopía neoliberal y sus críticos*. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/polis/6738> (párr. 1).